

**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA  
EDUCACIÓN**

**CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA**

**TÍTULO:**

**Función Simbólica de la Familia y su relación con la  
Sociedad y la Cultura**

**AUTORA:**

**Nájera Baldeón, Blanca Valeria**

**TUTORA:**

**Mgs. Rosa Irene Gómez**

**Guayaquil, Ecuador**

**2015**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
PSICOLOGÍA CLÍNICA

## CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por **Blanca Valeria Nájera Baldeón** como requerimiento parcial para la obtención del Título de **Psicóloga Clínica**.

TUTORA

---

Mgs. Rosa Irene Gómez

REVISOR(ES)

---

DIRECTOR DE LA CARRERA

---

Psic. Alexandra Patricia Galarza Colamarco

Guayaquil, a los 7 días del mes de Septiembre del año 2015



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
PSICOLOGÍA CLÍNICA**

## **DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

**Yo, Blanca Valeria Nájera Baldeón**

### **DECLARARO QUE:**

El Trabajo de Titulación **Función Simbólica de la Familia y su relación con la Sociedad y la Cultura** previa a la obtención del Título de **Psicóloga Clínica**, ha sido desarrollado en base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría. En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del Trabajo de Titulación referido.

**Guayaquil, a los 7 días del mes de Septiembre del año 2015**

**LA AUTORA**

---

**Blanca Valeria Nájera Baldeón**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
PSICOLOGÍA CLÍNICA

## AUTORIZACIÓN

Yo, **Blanca Valeria Nájera Baldeón**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación: **Función Simbólica de la Familia y su relación con la Sociedad y la Cultura**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

**Guayaquil, a los 7 días del mes de Septiembre del año 2015**

**LA AUTORA**

---

**Blanca Valeria Nájera Baldeón**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**  
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
PSICOLOGÍA CLÍNICA

**CALIFICACIÓN**

---

**Mgs. Rosa Irene Gómez**

## ÍNDICE GENERAL

RESUMEN.....	vii
INTRODUCCIÓN.....	9
CAPITULO I: MARCO TEÓRICO.....	13
<b>1.1. Familia y Estructura Social:</b>	
1.1.1. El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado.....	13
1.1.2. Lévi- Strauss.- Sistemas de Parentesco.....	21
1.1.3. Bourdieu.- La división del Trabajo.....	31
1.1.4. Tótem y Tabú.....	38
1.1.5. La Función del Mito en Psicoanálisis.....	46
<b>1.2. Familia y Subjetividad:</b>	
1.2.1. Períodos de Evolución de la Familia.- Roudinesco.....	49
1.2.2. La Familia; ¿Qué Función Cumple?.....	50
1.2.3. La Sexuación.- Una Elección.....	65
1.2.4. ¿De qué Clínica se trata?.....	70
<b>1.3. Subjetividades Actuales:</b>	
1.3.1. Problemáticas de la Familia hoy en día.....	83
1.3.2. El Niño Generalizado y el Discurso Capitalista.....	96
CAPÍTULO II: MARCO METODOLÓGICO.....	104
CAPÍTULO III: ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	107
CONCLUSIONES.....	116
RECOMENDACIONES.....	121
BIBLIOGRAFÍA.....	122

## **RESUMEN:**

En el presente trabajo de investigación se realizó un análisis que tomó en cuenta distintas disciplinas que convergen en torno a la familia. Con la finalidad de mostrar el complejo entretendido de la institución familiar y lo social. Evidenciando de qué manera lo uno es indisociable de lo otro. Se logró identificar las primeras estructuras de parentesco, y el principio regulador sobre el que se edifican. Ello con la finalidad de situar factores y dinámicas que subyacen a la categoría de familia, en concordancia con la época.

Para ello se llevó a cabo una investigación longitudinal comparativa, es decir se recogió puntos o períodos en el tiempo con la finalidad de hacer inferencias, en relación a sus variantes o invariantes a través de las épocas; y se comparó diversos abordajes que ordenan la institución familiar.

Se utilizó el método exegético, o revisión de bibliografía en tanto permitió analizar la información existente y pertinente en relación a la dinámica familiar. A través del razonamiento abductivo se logró generar inferencias que avalen una hipótesis formal respecto al estatuto social de la(s) familia(s) actual(es). Para ello se realizó una lectura crítica bajo los parámetros de la lectura intratextual, lectura intertextual, y lectura extratextual. Se revisó ciertos textos en su literalidad, otros en un análisis comparativo entre ellos, y finalmente se analizó lo investigado, desde el psicoanálisis como teoría base. Se llegó a la conclusión que la familia y el parentesco que la designa surgen de la relación del sujeto con *la lengua* materna.

**(Palabras claves:** Familia, Parentesco, Metáfora Paterna, Fantasma, Parentalidad).

## **ABSTRACT:**

The present investigation is based upon an analysis of different disciplines that converge around the central topic, family. This work seeks to present the complex social interweaving between family and society. This investigation shows how one is inherent to the other. It explains the first structures of kinship, and the principle upon which is constructed. Showing how one is inseparable from the other. It was possible to identify early kinship structures, and the principles on which they were built. This, in order to place factors and dynamics underlying the family category, consistent with the time.

It was carried out as a comparative longitudinal research, i.e. points or periods collected over time in order to make inferences according to variants or invariants through the ages; which required various approaches in order to compare the family institution. To establish such analysis, the investigation was done through exegetical method, or literature review as it allowed to analyze the relevant information concerning the family dynamics. Throughout abductive reasoning the present work achieved to generate inferences that support formal assumptions about the social status of the present family (families). To proceed with a critical reading, this work was done under the parameters: intratextual reading, intertextual reading, and extratextual reading. Certain texts were reviewed on its literalness, others in a comparative analysis of one with each other, and finally they were analyzed and investigated, taking psychoanalytical theory as the basis.

It is concluded that family and the kinship that it designates arise from the subject's relationship with his maternal "*lalangue*".

(Key words: Family, Kinship, Paternal Metaphor, Ghost, Parenting ).

## INTRODUCCIÓN

*“El psicoanálisis trabajó para demostrar que la familia es el lugar de sustitución de lo biológico por lo simbólico, al definir padre y madre como funciones”.*

Brousse, M-H. 2010. (p. 139)

La presente investigación se sitúa dentro de la línea de investigación de la UCSG, “Salud y bienestar humano”, respondiendo al objetivo del buen vivir en tanto que implica “Mejorar la calidad de vida de la población”. El trabajo responderá a la necesidad de: *investigar e identificar la función de la familia por medio de una breve historización en relación a ciertos cambios sucedidos en ella, en función de las épocas y en función de lo social; tomando como base teórica el psicoanálisis.* Es necesario un análisis de la institución familiar que tome en consideración variables sacadas de lo social, a fin de situar más ampliamente el espectro familiar y su incidencia, su funcionamiento, sus reglas, y su dinámica. El trabajo con un sujeto, siempre implica el trabajo de los vínculos, de las relaciones.

La investigación partirá de dos movimientos, el primero apunta a encontrar ciertos factores sociales que han sido determinantes en la estructuración de la familia. Se tomará a Engels, en torno a la temática que concierne a la regulación económica en la familia, a partir del principio de producción y la instauración de la propiedad privada que requiere de un heredero. Así como también se extraerá de Lévi-Strauss, las Estructuras de Parentesco en referencia al principio regulador de la familia, que permite el orden simbólico

u orden social. Y se añadirá los aportes de Bourdieu, en respecto a las categorías de pensamiento antagonista que forman y son formadas por los cuerpos sobre los que se ejerce, llámense -femenino- o -masculino-, a partir de reglas sociales que rigen y se transmiten por vía de las instituciones que regulan la sociedad; la Familia, la Escuela, la Religión y el Estado.

El primer capítulo responderá entonces a los dos primeros objetivos específicos de la investigación: 1) Identificar los inicios de la estructura del parentesco, como conjunción entre lo individual y lo social. 2) Establecer un breve recorrido histórico que permita conocer los cambios que han generado la familia actual. En este capítulo se introducirá un abordaje interdisciplinario de la familia, de la mano de Lévi-Strauss, Bourdieu, Freud y Lacan, para dar cuenta de los inicios de la familia y poder distinguir qué principios han regulado el constructo familia, y analizar bajo qué bases subyacentes se mueve la familia de hoy en día. Se incluirá de Lévi-Strauss, su estructura de los sistemas de parentesco, en donde el principio regulador es el *principio de reciprocidad*, en el que se sustenta la prohibición del incesto; a saber la entrada al orden cultural, o más bien como lo explica el autor, el pasaje de la naturaleza a la cultura. “La cultura no está ni simplemente yuxtapuesta ni simplemente superpuesta a la vida. En un sentido la sustituye; en otro, la utiliza y la transforma para realizar una síntesis de un nuevo orden” (1969, p. 36).

Bourdieu(1998), se diferenciará el proceso cultural del proceso natural; en tanto que el primero está regido por la regla, (prohibición del incesto) y presenta los atributos de *relativo* y *particular*, contrastado con el segundo que se caracteriza por lo espontáneo y universal (p. 41). Ello dilucidará el carácter institucional de la familia, producido por la norma, la prohibición del incesto; donde confluyen la universalidad que caracteriza a la naturaleza y “el carácter colectivo de las leyes y de las instituciones” (p. 43). Entendiendo

que lo que se nomina “modelo cultural universal” incluye: “lenguaje, herramientas, instituciones sociales y sistemas de valores estéticos, morales o religiosos” (p. 38).

En cuanto que el segundo capítulo analizará el abordaje de la familia desde la teoría psicoanalítica para en el tercero finalmente resolver el último objetivo planteado: 3) Analizar la época y su incidencia en la familia actual. En el segundo capítulo al introducir a Lacan y su concepción de la familia, se pretenderá hacer hincapié en su interés por la cultura, pues esta tiene lugar tanto en la vida social como en la vida psíquica. Por ende la familia lejos de estar reducida a lo biológico, nace y se basa en un orden cultural establecido mediante instituciones y normas que regularizan tanto al grupo como al individuo. Como se explicará en el marco teórico (1.2.1), la familia ha pasado a estar condicionada por factores culturales en detrimento de factores naturales.

Esta institucionalidad de la familia, está presente en la caracterización que Lacan hace, donde la familia posee un papel trascendental en la transmisión cultural: el peso de la familia recae en la educación inicial, la represión de los instintos y la adquisición de la lengua materna, (aquella que antecede al sujeto, pues antes de nacer ya se habla de él).

En el segundo capítulo se caracterizará la castración, y su función como formadora de la subjetividad y posibilitadora de la elección del goce que se juega en la sexuación; en tanto generadora de un sujeto deseante.

Se desarrollará la castración, como el proceso mediante el cual se instaura el significante de la falta. Para ello, se ampliará el funcionamiento del discurso del amo, que en tanto que es discurso produce vínculo; contrastándolo con el falso discurso del capitalismo, del que se vale el mercado, donde la relación se establece entre un sujeto y un objeto.

No se trata de reducir la causalidad familiar a un entorno psico-social y cultural, sino por el contrario, a partir de un análisis del entorno psico-social y cultural, situar como lo indica la clínica, el caso a caso. Dado que concierne a las maneras subjetivas de responder al malestar de la época, malestar que incide a su vez sobre la familia, y sobre el cuerpo de cada sujeto.

Finalmente, se situará el parentesco como producido por la lengua, transmitido por aquellos familiares cercanos al sujeto. Es así que se arribará a la familia como construcción fantasmática de un sujeto, y su necesidad para que un sujeto pueda velar la castración e ingeniárselas de alguna manera, siempre sintomática, para hacer con el otro.

En el caso de los seres humanos, independientemente de su orientación sexual, la adopción es un procedimiento que se puede considerar generalizado: nadie “nace” padre o “nace” madre, y, aunque sea como hijos que todos “nacemos”, la filiación, la paternidad y la maternidad no son, entre los seres humanos, procesos intrínsecamente biológicos, propiamente naturales o instintivos, tal como podemos constatar a partir de muchos estudios antropológicos, jurídicos, psicoanalíticos, sociológicos y más recientemente, también a través de las experiencias subjetivas y culturales generadas con y por los procesos de inseminación artificial. Por esto, y de manera especial en psicoanálisis, es posible afirmar que todos somos adoptados: es a partir de un proceso de “adopción simbólica” que los seres humanos son “bautizados” como “padre”, “madre”, e “hijo (a)” y, al reconocerse tales -incluso atravesados por “conflictos familiares”- se tornan, en el día a día de sus existencias, efectivamente “padre”, “madre” e “hijos”.

Afirmar la importancia de la familia en la “transmisión de una constitución subjetiva” es otro modo de decir que es por adopción que una familia se forma.

Laia, S.(2010). p. 198

## **CAPITULO I: MARCO TEÓRICO**

### **1.1.1. El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado.-**

---

F. Engels retoma investigaciones previas de Morgan, se vale de ellas para explicar los diferentes procesos que vive el matrimonio (relaciones entre hombre/ mujer y la división de trabajo), y demostrar de qué manera la evolución de las instituciones humanas se centra en el principio de producción, presente en la forma del intercambio de productos; a partir de lo cual se instituye el orden social.

Engels ponía el acento en la economía, “las causas últimas de todo cambio social y de toda revolución (...) tienen que buscarse en las transformaciones de los modos de producción y de intercambio” (1945, p. 15). La teoría histórico materialista, de acuerdo con las ideas de Marx toma como eje la producción y reproducción de medios así como del hombre mismo. Engels explica:

El orden social en que viven los hombres en una época o en un país dados está condicionado por esas dos especies de producción: por el grado de desarrollo del trabajo, de una parte, y la familia de otra. (...) (la sociedad del Estado) se trata de una sociedad en la que el régimen familiar está completamente sometido a las relaciones de propiedad (...). (p. 30)

A fin de adentrarnos en el estudio de la familia vale aclarar el paso del derecho materno, al derecho paterno. Estudio sobre el cual Bachofen en 1861 es pionero; su tesis precisa:

1. Primitivamente los seres humanos vivieron en promiscuidad sexual.
2. Debido a que tales relaciones no permiten establecer certeramente la paternidad, la filiación se contaba por línea femenina.
3. Las mujeres, en tanto madres y único progenitor reconocido gozaban del dominio femenino absoluto.
4. El paso a la monogamia, se da a su vez de la mano del desarrollo de las concepciones religiosas, en donde “la mujer pertenece a un solo hombre”.

En relación a los arreglos matrimoniales, Mc Lenan establece los términos *endogamia* (alianza dentro de la tribu) y *exogamia* (alianza por fuera de la tribu), sin embargo dichos conceptos no son exclusivos en la práctica, ya que en la tribu se comprueba la exogamia con respecto a la gens pero endogamia en relación a la tribu. La importancia del derecho tanto materno como paterno yace en la filiación, es decir el linaje y por ende la herencia. Con arreglo al derecho materno la herencia pertenecía a la gens, es decir que la herencia paterna no admitía a los hijos puesto que estos pertenecían a gens materna.

El derecho materno se explica mediante el matrimonio por grupos, de esta forma primitiva se organiza posteriormente la gens basada en el derecho paterno a fin de que los hijos de estos tomen provecho de la herencia, para lo cual abolió el derecho materno.

Es necesario abordar los estadios culturales y su desarrollo, para así contextualizar estos procesos y transiciones en la evolución de la familia. La producción juega un rol decisivo en el grado de superioridad y el dominio de la naturaleza.

**Salvajismo:** Consiste en la apropiación de productos hechos por la naturaleza. En el estadio inferior se vivía parcialmente en los árboles, la vida

era principalmente nómada. Durante el estadio medio con el uso del fuego empieza la alimentación de pescado y animales acuáticos. Hay cierta independencia del clima y los lugares. Las emigraciones les permitieron extenderse. Inicio de la Edad de piedra; instrumentos paliolíticos. El estadio superior se caracteriza por el arco y la flecha así como también vasijas e instrumentos de piedra. “El arco y la flecha fueron para el estadio salvaje lo que la espada de hierro para la barbarie y el arma de fuego para la civilización, el arma decisiva” (p. 59).

El salvajismo parte de la horda, estado primitivo donde impera la promiscuidad.

*-Matrimonio por grupos = Familia punulúa (de donde se deriva la gens).*

**Barbarie:** Aparece la ganadería y la agricultura. Se incrementa la producción de la naturaleza. En el estadio inferior se presenta la alfarería y la domesticación y cría de animales junto con el cultivo de plantas. El desarrollo del estadio medio varía en oriente (a partir de la domesticación se provee leche y carne, la formación de rebaños y el cultivo de cereales dio lugar a la vida pastoril) y occidente (cultivo de hortalizas, casas de madera o piedra y adobe, labrado de metales excepto el hierro. La conquista española cortó el desenvolvimiento independiente). El estadio superior se caracteriza por la fundición del hierro y la agricultura, junto con el aumento demográfico.

*-Matrimonio Sindiásmico = Familia Sindiásmica*

**Civilización:** El hombre continúa aprendiendo a elaborar productos naturales. Es el período de la Industria y del Arte. Se pasa a la civilización con el empleo de la escritura alfabética y la notación literaria. Aparecen como complementarios el adulterio y la prostitución. Corresponde a la civilización el desarrollo creciente de la ciencia y períodos del arte.

*-Monogamia = Familia Monogámica*

La familia, (vendrá a decir Morgan) es el elemento activo que evoluciona junto con la sociedad. En contraste, los sistemas de parentesco son pasivos, “solo después de largos intervalos registran los progresos hechos por la familia” (p. 68). Es luego del estado primitivo de la horda, donde no habían prohibiciones, que se instaura la familia. La ley del incesto se establece como la primera norma. Se clasifican entonces los siguientes tipos de familia:

- **Familia Consanguínea.-** Los grupos familiares se clasificaban por generaciones, los padres y los hijos son los únicos excluidos de los derechos y deberes del matrimonio.
- **Familia Punulúa.-** Tipo de familia característica del salvajismo. Aparece la segunda exclusión: prohibición del matrimonio entre hermanos. Su rasgo esencial era la comunidad de maridos y mujeres dentro de un determinado círculo familiar. Matrimonio por grupos o de una clase con otro, descendencia se establece por línea materna, se reconoce solo por línea femenina. (De aquí proceden los integrantes de la gens posterior, al tener una madre en común= derecho materno). “El sistema de clases (...) excluye el matrimonio entre hermanos y hermanas, entre hijos de hermanos y entre hijos de hermanas por línea materna, porque éstos pertenecen a la misma clase” (p. 88).

La gens nace del estadio medio y se desarrolla en el estadio superior del salvajismo, alcanza su pleno desarrollo en el estadio inferior de la barbarie. *Gens*, es un vocablo latín que proviene al igual que el griego *genos*, de la raíz alemana: *gan* que significa engendrar, linaje, descendencia. Se la emplea para referirse a grupos consanguíneos. Este grupo se componía de todas aquellas personas que dentro del matrimonio punulúa formaban descendencia reconocida, es decir

por medio de la filiación femenina. Se establece por tanto una regla universal, que funciona como el vínculo que une la tribu: *ningún miembro tiene derecho a casarse en el seno de la gens* (al estar la gens basada en parentesco consanguíneo se ve imposibilitado el matrimonio entre sus miembros). Cada gens era poseedora de un nombre, de tal manera que el nombre del individuo revela su pertenencia a la gens, a la vez que sus derechos. Al incrementar su densidad demográfica la gens se escindía; esto abre paso a la fratria, gens madre que se divide en gens hijas. No obstante a razón de que el mínimo de gens en un principio son dos que forman así una tribu, la fratria asoma como instancia que permite el control de las crecientes gens. En la decadencia de la organización de la gens se erige en el derecho paterno, la herencia pasa finalmente a los hijos de estos.

- ***Familia Sindíasmica.-*** Aparece en el límite entre el salvajismo y la barbarie (transición del matrimonio por grupos al matrimonio sindiásmico), como forma de familia característica de la barbarie. En esta etapa el hombre convive con una mujer, empero conserva el derecho a la infidelidad y a la poligamia. A la par, se exige de la mujer fidelidad y se castiga su adulterio. El vínculo conyugal se puede disolver ya sea por cualquiera de sus partes, y los hijos siguen perteneciendo a la madre. Aparece el rapto y la compra de mujeres como síntoma de los cambios profundos en estas modalidades de familia. La economía doméstica clasificaba a las mujeres en una gens y los hombres en otra. La división del trabajo no se relacionaba con el lugar de la mujer en la sociedad. Se presenta aquí una variante, dado que en ciertos pueblos el hombre de poder (ancianos, jefes, hechiceros, y sacerdotes) tomaban provecho propio de la comunidad de mujeres y las monopolizaban.

“(…) la evolución de la familia en los tiempos prehistóricos consiste en una constante reducción del círculo en cuyo seno prevalece la comunidad conyugal entre los dos sexos, círculo que en su origen abarcaba la tribu entera. (...) en último término no queda sino la pareja, unida por vínculos frágiles aún”. (p. 93)

Bachofen afirma que el paso del -heterismo- (trato carnal entre hombres célibes o monógamos con mujeres no casadas) a la monogamia se da esencialmente gracias a las mujeres. Son las fuerzas coercitivas del orden social las que dan lugar a otra forma de familia. Las riquezas adquiridas de la agricultura y ganadería así como los rebaños y la invención de la esclavitud fundan la propiedad privada.

A raíz de que surge el verdadero padre junto a la verdadera madre, y sumado a esto la división del trabajo que confiere al hombre la procuración de alimento e instrumentos de trabajo queda este delegado como el -propietario-.

“Así, pues, las riquezas, a medida que iban aumentando, daban por una parte, al hombre una posición más importante que a la mujer en la familia y, por otra parte, hacían que naciera en él la idea de valerse de esta ventaja para modificar en provecho de sus hijos el orden de la herencia establecido”. (p. 106)

Por ende, los descendientes del miembro masculino pertenecen a dicha gens, mientras que el miembro femenino sale de ella a pertenecer a la gens paterna. Este es el nacimiento de la filiación masculina y el derecho hereditario paterno. Es entonces a partir del nombre paterno que se accede a la herencia, permite el tránsito del matrimonio sindiásmico a la monogamia a fin de asegurar la fidelidad de la mujer y la paternidad de los hijos. La comunidad familiar patriarcal está sujeta a la administración del “dueño de la casa”, siendo éste quien la representa ante el mundo exterior.

- **Familia Monogámica.-** Fruto de la transición del estadio medio al estadio superior de la barbarie, producto de la familia sindiásmica, y síntoma de la civilización. Se caracteriza por el predominio del hombre, quien al procrear, sus hijos vienen a ser herederos en tanto su paternidad no es puesta en tela de duda. Existe más solidez de los lazos conyugales, y

exclusivamente el hombre puede romper estos lazos. Primera forma de familia que se basa en condiciones económicas, es el triunfo de la propiedad privada sobre la propiedad común primitiva. Partiendo de la familia monogámica aparece el nacimiento del “amor sexual individual moderno”.

“La primera división de trabajo es la que se hizo entre el hombre y la mujer para la procreación de los hijos. (...) el primer antagonismo de clases que apareció en la historia coincide con el desarrollo del antagonismo entre el hombre y la mujer en la monogamia; y la primera opresión de clases, con la del sexo femenino por el sexo masculino. (...) La monogamia es la forma celular de la sociedad civilizada(...)”. (p. 120)

La familia monogámica surge del imperio de la propiedad privada sobre la propiedad colectiva que aparece junto con el interés de la transmisión hereditaria paterna (y la monogamia). Se evidencia finalmente el predominio de la economía. “Al transformar todas las cosas en mercancías, la producción capitalista destruyó todas las relaciones tradicionales del pasado y reemplazó las costumbres heredadas por la compra venta, por el -libre-contrato” (p. 142). Destaquemos dos contradicciones, junto con la monogamia (para la mujer) existe el heterismo (libertad sexual que goza el hombre). Estas contradicciones no se presentan en el hogar proletario. La mujer es arrancada del hogar por la industria, se ve introducida en el trabajo y por consiguiente se vuelve sostén de la economía familiar. No obstante,

Si la mujer cumple sus deberes en el servicio privado de la familia, queda excluida del trabajo social y no puede ganar nada; y si quiere tomar parte en la industria social y ganar por su cuenta, le es imposible cumplir con sus deberes de familia. (p. 133)

Posteriormente aparece el valor contractual del matrimonio, el cual para ser válido debe ser consentido libremente por ambas partes; prescribiendo iguales deberes y derechos. Sin embargo, este ideal permanecía desligado

de la realidad práctica cotidiana en donde se vivía una desigualdad legal, generando como efecto las desigualdades sociales entre ambos sexos. El hogar pierde así su carácter público volviéndose privado. Morgan veía en el desarrollo de la familia un progreso, “aproximación a la igualdad de derechos entre ambos sexos”. El recorrido de las formas de familia le permite afirmar lúcidamente lo siguiente en relación a la pregunta sobre las posibles modalidades de familias venidera:

Lo único que puede responderse es que debe progresar a medida que progrese la sociedad, que debe modificarse a medida que la sociedad se modifique; lo mismo que ha sucedido antes. Es producto del sistema social y reflejará su estado de cultura. (...) Si en un porvenir lejano, la familia monogámica no llegase a satisfacer las exigencias de la sociedad, es imposible predecir de qué naturaleza sería la que le sucediese. (p. 148)

## 1.1.2. Lévi-Strauss.- Sistemas de Parentesco

---

*“He aquí, pues, un fenómeno que presenta al mismo tiempo el carácter distintivo de los hechos de la naturaleza y el carácter distintivo -teóricamente contradictorio con el precedente- de los Hechos de la cultura. La prohibición del incesto posee, a la vez, la universalidad de las tendencias y los instintos y el carácter coercitivo de las leyes y de las instituciones”.*

Lévi- Strauss, C. 1969. (p. 43)

*“Toda sociedad humana, modifica las condiciones de su perpetuación física mediante un conjunto complejo de reglas tales como las prohibición del incesto, la endogamia, la exogamia, el matrimonio preferencial entre ciertos tipos de parientes, la poligamia o la monogamia, o simplemente por medio de la aplicación más o menos sistemática de normas morales, sociales, económicas y estéticas”.*

Ibídem (p. 317)

*“(…) decir que en una sociedad todo funciona es un absurdo”.*

Ibídem (p. 13)

Departir de la familia tomando como centro a Lévi-Strauss es imprescindible a fin de analizar las variables en juego en la formación de una familia; sus reglas, modos de alianza, tipo de filiación, sistemas de intercambio, etc. Estas categorías establecidas por el mencionado antropólogo dan cuenta la organización de la que surge el parentesco.

Es preciso desprenderse de la categoría de natural o biológico cuando se habla de familia. “Cada sistema de los que integran una cultura constituye, respecto al orden natural, un nuevo orden emergente sobre aquél: un orden cultural o social”. (Gómez García, P. 2008. p. 1)

Aquello que es cultural no se puede comprender desde la lógica natural o biológica. A diferencia de la lógica de lo natural, lo cultural se establece por un sistema cualquiera o subsistema que cumple una función. Dicha función que se desempeña dentro del conjunto de la vida social responde a una necesidad que puede ser Primaria o del organismo, o Secundaria, que responde a un hábito grupal. El hecho social se opone al cultural puesto que implica una regla «extra-instintiva», es regido entonces por alguna clase de institución humana.

“La institucionalidad hace que una comunidad permanezca; tiende a crear una armonía social con base en el consentimiento tácito, que determinados ritos suelen renovar periódicamente” (Ibídem). La institución se vale de un principio de constancia a la vez de una exigencia de filiación.

El primero supone que los individuos que forman la institución, aspiran pertenecer a ella, al punto de confundir su valor con el lugar destinado a mantener, para finalmente ser remplazado por otro individuo que a su vez se encargará de perpetuar.

La exigencia de filiación quiere decir que cada miembro goza de una «genealogía», fundada por quienes le precedieron.

La finalidad de las instituciones es incorporar la masa de individuos en los sistemas que configuren la vida social. Gómez García cita a Levi-Strauss al referirse a lo institucional:

al crear y recrear órdenes diferentes del orden empírico, da a la confusa efervescencia de los acontecimientos una forma. Filtra el flujo temporal, modula el curso uniforme de las generaciones, descompone esos conjuntos, recompone sus elementos en conjuntos más fuertemente organizados, y hace nacer así nuevas configuraciones sociales

y morales que difieren de la distribución primitiva, al preservar, interpretar y enriquecer sus virtualidades. (Ibídem)

El autor aclara que las sociedades se comprenden como un conjunto de variables, intentos de organizar de distintas formas los mismos medios. Llegado a este punto introduce los sistemas de parentesco.

Los sistemas de parentesco así como la lengua, desarrollan un sistema de símbolos, esto hace que ambos sean equivalentes en tanto que emergen de lo simbólico. En el interior de este sistema las mujeres ocupan el lugar de signos que han de ser intercambiados; sin que esto quiera decir que la mujer es únicamente un signo, ya que es a su vez “productora de signos”, puesto que la mujer es signo y valor.

El sistema de parentesco es un hecho social de dos órdenes; en él se conjuga un «sistema de denominaciones» o nomenclatura, y un «sistema de actitudes» o comportamiento.

Los sistemas de parentesco poseen cierta funcionalidad y sistemacidad.

Al hablar de funcionalidad, se trata de la finalidad, su significado;

- Asegurar cohesión de la ley entre los grupos.
- Preservar la circulación de las mujeres.
- Unir vínculos sanguíneos y alianza.

El fin mayor al que responden son las regulaciones matrimoniales.

La sistemacidad se refiere a un fenómeno estructural que define relaciones en tanto incluyen o excluyen. “Conjunto coordinado donde cada elemento al modificarse provoca un cambio en el equilibrio total del sistema” (p. 2).

Gómez indica que, este sistema es un sistema de posiciones, red de relaciones que se da previo e independiente de sus términos. Se basa en un principio regulador que permanece constante; “es precisamente en función de la estructura global (...) como debe comprenderse e interpretarse el sistema”. El principio regulador es el principio de reciprocidad, que mediante

la prohibición del incesto asegura la existencia del sistema de parentesco. Con esto se introduce la familia; entendiendo familia como un “grupo social originado por el matrimonio, compuesto nuclearmente por marido, esposa e hijos (pueden agregarse otros parientes), y atados por lazos legales, normas económicas y sociales y por reglas sexuales así como por especiales sentimientos personales” (p. 3).

Se desprende de ello que el matrimonio aparezca como condición de la familia, esto dentro del marco cultural. Pese a que prevalece el tipo de familia conyugal monogámica ya sea en los pueblos más “simples” y los más “civilizados”; Gómez García cita a Lévi- Strauss: “alta frecuencia del tipo conyugal de agrupación social no deriva de una necesidad universal, (...) es posible concebir la existencia de una sociedad perfectamente estable y duradera sin la necesidad de la familia conyugal” (Ibídem). El matrimonio, como condición de la familia presenta él mismo variedad de formas: monógamo o polígamo (poliginia / poliandria), lo que niega que se adjudique a la monogamia dentro del orden de lo natural.

El matrimonio es una cuestión cultural, “el matrimonio tiene lugar más entre grupo que entre individuos, (...) no es, ni puede ser un asunto privado”. Es una relación de doble implicación la de familia y matrimonio, dado que el matrimonio produce la familia, y las familias a su vez se unen en matrimonio.

(...) una estructura de parentesco, por sencilla que sea, jamás puede ser construida a partir de la familia biológica (...) sino que implica siempre, dada desde el comienzo, una relación de alianza. (...) para que un hombre obtenga una esposa, es preciso que ésta le sea directa o indirectamente cedida por otro hombre (padre o hermano). (Lévi-Strauss, citado por Gómez García. p. 14)

Por consiguiente, en el sistema de parentesco el matrimonio se sostiene sobre la prohibición del incesto. “Si el orden natural se caracteriza por la ley “universal” y el orden cultural, por la “regla” particular, he aquí que en la

prohibición del incesto descubrimos la articulación entre ambos órdenes: se trata de una regla universal” (p. 4).

Esta prohibición que conjuga naturaleza y cultura origina la sociedad y la familia. El autor cita a Lévi- Strauss: “La prohibición del incesto funda de esta manera la sociedad humana y es, en un sentido, la sociedad” (Ibídem). Lévi- Strauss pone fin al debate de si esta prohibición es natural o social de la siguiente manera:

(...) no tiene un origen puramente cultural ni puramente natural, tampoco compuesto de elementos tomados en parte de la naturaleza y en parte de la cultura. Constituye el movimiento fundamental gracias al cual, por el cual, pero sobretodo en cual se cumple el paso de la naturaleza a la cultura. (Ibídem)

Esta prohibición al conjugar el orden natural (pre-social) y el cultural/ social, es decir al ser la regla de las reglas que vale como universal; instauro un nuevo orden. La prohibición del incesto es una «estipulación negativa» que da lugar a una «función positiva», la distribución equitativa de mujeres permitiendo la perpetuación del grupo. A la vez que prohíbe, permite el intercambio:

(...) desde el momento en que la familia biológica no vive sola y tiene que buscar la alianza con otras para perpetuarse, y desde que se plantea la necesidad de que exista la sociedad, surge la prohibición del incesto, que se desglosa luego en múltiples reglas que proscriben o prescriben cierto tipo de cónyuges. (...) “a partir del momento en que me prohíbo el uso de una mujer, que así queda disponible para otro hombre, hay, en alguna parte, otro hombre que renuncia a una mujer que por este hecho se hace disponible para mí. El contenido de la prohibición no se agota en el hecho de la prohibición; ésta se instauro sólo para garantizar y fundar, de forma directa o indirecta, inmediata o mediata, un intercambio”. (pp. 4-5)

La función de intercambio tiene por finalidad establecer la alianza, como sistema de donaciones y contra-donaciones. No obstante el intercambio es un hecho social, primitivo que incluye “múltiples clases de prestaciones culturales: bienes materiales y valores sociales, entre los que destaca como

el bien más precioso la mujer. (...) Los intercambios comerciales pueden entenderse en general como guerras latentes que se han resuelto pacíficamente entre los grupos” (p. 5). Por ende el intercambio abarca más casos que el matrimonial, Gómez cita a Lévi- Strauss, intercambio de “los bienes materiales, los derechos y las personas, estos intercambios mismos parecen intercambiables”. Prosigue en la cita:

Conviene subrayar que en el hecho del intercambio siempre se esconde algo más que las cosas permutadas; éstas se convierten en vehículo de otras cosas, realidades psíquicas o sociales. “El juego sabio de los intercambios (...) consiste en un conjunto complejo de maniobras, conscientes o inconscientes, para ganar seguridades y precaverse contra riesgos”. (p. 5)

De ahí que el principio de reciprocidad sea la base del intercambio, como se aprecia en la prohibición de incesto. “Se trata de un principio omnipresente, que opera ya en la naturaleza y que rige en la cultura: dar, recibir, devolver, alternadamente. Al ritmo oscilante de tales prestaciones y contra prestaciones se van anudando los vínculos sociales” (Ibídem). Gómez García prosigue, en el intercambio quien recibe, contrae una obligación y quien dona, obtiene un derecho; y cita nuevamente a Lévi- Strauss “lo esencial es que toda adquisición de derecho implica una obligación concomitante y que toda renuncia llama a una compensación” (Ibídem). Este principio de reciprocidad que subyace en la prohibición del incesto, aparece también inherente en la exogamia. (Respecto de esto Lévi- Strauss afirma, son los hombres quienes intercambian a las mujeres). Gómez añade que este principio regulador de la estructura es producto del pensamiento simbólico.

Un principio regulador permanente somete a estructuraciones variables, pero calcadas a su imagen y semejanza, a los materiales contingentes que la historia le depara. La lógica ha de presidir los sistemas de parentesco para que lo sean. Una lógica dependiente del pensamiento simbólico, que creó la cultura en el punto de la prohibición del incesto posibilitadora de las instituciones matrimoniales. (p. 6)

Gómez cita a Lévi-Strauss, quien lo afirma de la siguiente manera:

la contradicción aparente entre la permanencia funcional de los sistemas de reciprocidad y el carácter contingente del material que la historia pone a su disposición y que, por otra parte, rehace sin cesar, es una prueba complementaria del carácter instrumental de lo primeros. Cualesquiera sean los cambios, la misma fuerza permanece siempre en acción, y siempre reorganiza en el mismo sentido los elementos que se le ofrecen o se le abandonan. (Ibidem)

Vale resaltar que esta restricción opera sobre el único «instinto» cuya satisfacción no puede diferirse. Organiza la pulsión que necesita del otro para satisfacerse. En consecuencia aparecen las reglas matrimoniales, que prohíben cierto tipo de parientes, a la vez que posibilita otros. Dentro de las reglas matrimoniales, se encuentra la exogamia. Ahora bien Lévi- Strauss resuelve que exogamia y endogamia se incluyen mutuamente al remitirse una a la otra. Exogamia respecto a la familia, endogamia respecto al grupo.

Las relaciones simples que conforman los sistemas concretos del parentesco, adoptan la forma de pares de oposición:

donadores de mujeres y receptores de mujeres, mujeres adquiridas (esposas) y mujeres cedidas (hermanas, hijas), vínculos de parentesco (consanguinidad) y vínculos de alianza (afinidad), filiación patrilineal y matrilineal, residencia patrilocal y matrilocal, linaje paralelo y linaje cruzado, en serie consecutiva y en serie alternativa, etc. Aquí se encuentran los datos fundamentales a partir de los cuales se ha de construir la explicación: dualidad, oposición, simetría, alternación. (p. 7)

Los primos, a pesar de poseer el mismo grado de consanguinidad, se dividen en dos clases. Primo paralelo.- hijo del hermano del padre, o de la hermana de la madre. Con quienes se suele prohibir el matrimonio. Primo cruzado.- hijo de la hermana del padre, o del hermano de la madre. Entre quienes se encuentra posibilitado el matrimonio. “Según la combinación, los primos cruzados resultan ser: patrilateral, es decir, hijo de la hermana del padre; matrilateral, o hijo del hermano de la madre; y bilateral, cuando es a

la vez las dos cosas anteriores” (p. 7).

Tipos de filiación: Unilineal, reconoce vínculo entre el niño y uno de sus progenitores, ya sea patrilineal o matrilineal. Lévi-Strauss afirma que nunca se da un unilineasmo total; el tipo de filiación bilineal se presenta como el más generalizado, que reconoce ambos linajes.

Tipos de residencia: Patrilocal, (la esposa va a vivir donde su marido) y Matrilocal, (el esposo va a vivir donde la mujer).

Dentro de las estructuras elementales del parentesco Lévi- Strauss ubica tres Formas elementales de matrimonio:

- a) Matrimonio Bilateral: Entre primos cruzados bilaterales.
- b) Matrimonio Patrilateral: Entre primos cruzados patrilaterales.
- c) Matrimonio Matrilateral: Entre primos cruzados matrilaterales.

Estas formas de matrimonios elementales se realizan mediante intercambio, el cual puede ser de dos tipos:

-Intercambio Restringido.- Matrimonio bilateral. “Comporta la escisión del grupo en dos secciones -o en múltiplo de dos- que intercambian mujeres. Se caracteriza por su organización de régimen no “armónico”, también llamado estable cuando la filiación es patrilineal, la residencia es matrilocal; y ala inversa, cuando la filiación es matrilineal, la residencia es patrilocal. (p. 8)

-Intercambio Generalizado.- Abarca matrimonio patrilateral así como el matrilateral. Se establece entre cualquier número de grupos. Su carácter peculiar es la organización de régimen “armónico” o inestable. Un régimen armónico puede elegir un sistema de matrimonio patrilineal o bien matrilineal, pero no bilateral. Si el modo de filiación es patrilineal, la residencia es patrilocal; si es matrilineal, matrilocal. (p. 8)

El paso a las estructuras complejas de parentesco se entiende como un desarrollo a partir de las estructuras elementales. “La reciprocidad se vuelve,

en ellas, más simbólica. Se fundamentan en una prohibición del incesto

concretada en un ínfimo número de prescripciones negativas, y en la libre elección de cónyuge” (Ibídem).

Las tres estructuras elementales del intercambio: bilateral, matrilateral y patrilateral, siempre están presentes en la mente humana, por lo menos bajo una forma inconsciente, ya que no puede evocarse una de ellas sin pensarla en oposición -pero también en correlación- con las otras dos. (Lévi-Strauss, C. 1969. p. 540)

El autor prosigue, y da el ejemplo del matrimonio por compra: así, sucesivamente se superan las dificultades y proporciona una fórmula que ágilmente integra los azares de la historia “dentro de las estructuras lógicas del pensamiento inconsciente”, sorteando los peligros que desde afuera amenazan el sistema. Es decir, toma las variables y las adapta al sistema por medio de las *Leyes de transformación*. Lévi-Strauss indica que en los sistemas elementales, aún en los más prescriptivos “cabe alguna libertad para la elección conyugal” (p. 10).

El avunculado (avúnculo= tío por parte de la madre), es donde el tío materno juega un importante rol social. El átomo del parentesco, “no es la familia conyugal o biológica, (...) sino la interrelación entre dos términos o familias biológicas: la correlación de un marido, una mujer, un hijo, y un miembro del grupo que entregó a esa mujer -su hermano-” (p. 11). Es decir que la estructura del átomo de parentesco se basa en cuatro términos “unidos entre sí por dos pares de oposiciones correlativas, y tales que, en cada una de las generaciones implicadas, existe siempre una relación positiva y otra negativa” (p. 11).

Gómez García sigue a Lévi- Strauss, quien explicita que los conceptos de “estructuras elementales” y “estructuras complejas” son de “índole heurística” y por tanto son instrumentos para la investigación y “nunca bastan para explicar el sistema”. La cita continúa, “La verdad es que todo sistema imaginable contiene un núcleo elemental: la prohibición del incesto”

(p. 10).

Finalmente, la estructura elemental de parentesco implica cuatro términos, y tres tipos de relaciones: alianza, filiación y consanguinidad.

### 1.1.3. Bourdieu.- La División del Trabajo

---

*“Arbitraria, vista aisladamente, la división de las cosas y de las actividades de acuerdo con la oposición entre lo masculino y lo femenino recibe su necesidad objetiva y subjetiva de su inserción en un sistema de oposiciones homólogas, alto/bajo, arriba/abajo, delante/detrás, derecha/izquierda, recto/curvo, seco/húmedo, duro/blando, fuera (público)/dentro (privado)...”*

Bourdieu, P. 1998. (p. 10)

Se abordará la división de trabajo a partir del texto de Pierre Bourdieu(1998) “La dominación masculina”; a fin de expresar el antagonismo de los esquemas de pensamiento, y el juego que tienen éstos en los roles. Es decir, las reglas sociales que organizan la sociedad a través de los esquemas de pensamiento que perpetúan dicha dominación, en base a una división ajustada, arbitraria y construida como “natural”.

El autor se formula el siguiente problema en torno a su investigación: “cuáles son los mecanismos *históricos* responsables de la *deshistorización* y de la *eternización relativas* de las estructuras de la división sexual y los principios de división correspondientes” (p. 3). Para lo que nos recuerda que: “(...) lo que en la historia, aparece como eterno sólo es el producto de un trabajo de eternización que incumbe a unas instituciones (interconectadas) tales como la Familia, la Iglesia, el Estado, la Escuela” (Ibídem). El autor apunta a “reinsertar en la historia, y devolver, por tanto, a la acción histórica, la relación entre los sexos que la visión naturalista y esencialista les niega” (Ibídem). Es una lucha contra estas fuerza históricas de deshistorización.

(...) sobre todo porque al relacionarse con una institución que está inscrita desde hace miles de años en la objetividad de las estructuras

sociales y en la subjetividad de las estructuras cognitivas, y al no tener, por tanto, para pensar la oposición entre lo masculino y lo femenino, únicamente una mente estructurada de acuerdo con esa oposición se expone a utilizar como instrumentos de conocimiento de los esquemas de percepción y de pensamiento que él debería tratar como unos objetos de conocimiento. (p. 83)

Bourdieu aborda la concepción de la construcción de los cuerpos partiendo de esquemas de pensamiento. Los esquemas de pensamiento son de aplicación universal, inscriben las diferencias a partir del orden “natural” que legitima la objetividad. “(...) los principios de visión y de división que proponen están objetivamente ajustados a las divisiones preexistentes, consagra el orden establecido, llevándolo a la existencia conocida y reconocida, oficial” (p. 10).

La construcción de la sexualidad (...) nos ha hecho perder el sentido de la cosmología sexuada, que hunde sus raíces en una topología sexual del cuerpo socializado, de sus movimientos y de sus desplazamientos inmediatamente afectados por una significación social. (p. 10)

El autor aclara que la división de los sexos aparentemente se ubica en lo “normal”, lo “natural”, “parece estar «en el orden de las cosas» (...) hasta el punto de ser inevitable” (Ibídem). Bourdieu prosigue; se presentan ya sea como estado objetivo: en las cosas, en el mundo social, y en estado incorporado: en los cuerpos y en los hábitos de sus agentes. Y “funcionan como *sistemas de esquemas de percepciones*, tanto de pensamiento como de acción” (Ibídem). Refiriéndose a “esquemas prácticos o disposiciones”, los cuales forman parte del mundo social y sus divisiones arbitrarias; “empezando por la división socialmente construida de los sexos, como naturales (...) contiene por ello una total afirmación de legitimidad” (p. 10).

La fuerza del orden masculino se descubre en el hecho de que prescinde de cualquier justificación (...) se impone como neutra y no

siente necesidad de enunciarse en unos discursos capaces de legitimarla. El orden social funciona como una inmensa máquina simbólica que tiende a ratificar la dominación masculina en la que se apoya: es la división de trabajo, distribución muy estricta de las actividades asignadas a cada uno de los sexos, de su espacio, su momento, sus instrumentos; es la estructura del espacio, con la oposición entre el lugar de reunión o el mercado, reservados a los hombres, y la casa, reservada a las mujeres, (...); es la estructura del tiempo, jornada, año agrario, o ciclo de vida, con los momentos de ruptura, masculinos, y los largos períodos de gestación femeninos. (p. 11)



### Esquema sinóptico de las oposiciones pertinentes

Podemos leer este esquema relacionándolo bien con las oposiciones verticales (seco/húmedo, alto/bajo, derecha/izquierda, masculino/femenino, etc.), bien con los procesos (por ejemplo los del ciclo de la vida: matrimonio, gestación, nacimiento, etc., o los del año agrario) y con los movimientos (abrir/cerrar, entrar/salir, etc.)

El autor aclara que esta organización simbólica de la división sexual del trabajo, y consecuentemente del orden natural y social, no es resultado de las necesidades de reproducción biológicas; es una “construcción social, arbitraria de lo biológico, y en especial del cuerpo,(...), de sus costumbres y de sus funciones, en particular de la reproducción biológica, que proporciona un fundamento aparentemente natural” respecto a la visión androcéntrica de división del trabajo así como también de la actividad sexual (p. 20).

Bourdieu ubica del lado de lo masculino: el derecho de la palabra, el espacio público, salir a la calle, participación en asuntos políticos y públicos, la capacidad de realizar actos peligrosos y espectaculares, por ejemplo ir a la guerra. Del lado de lo femenino se juega lo que él llama el ser percibido (en tanto juegan el bien a ser intercambiado), alguien (un hombre) habla por ellas, el espacio privado, la casa, las labores domésticas, cuidar de los niños y del marido. El hombre debe ser viril, y la mujer debe ser femenina.

Me parece, en efecto, que, si bien la unidad doméstica es uno de los lugares en los que la dominación masculina se manifiesta de manera más indiscutible y más visible, el principio de la perpetuación de las relaciones de fuerza materiales y simbólicas que allí se ejercen se sitúa en lo esencial fuera, de esta unidad en unas instancias como la iglesia, la Escuela, o el Estado y en sus acciones propiamente políticas, manifiestas u ocultas, oficiales u oficiosas. (p 83)

Por consiguiente la construcción de la sexualidad parte de esta base social, los esquemas de pensamiento que crean hábitos diferenciadores y diferenciados, en donde cualquiera que no asuma su rol es desvalorado; un hombre feminizado o una mujer masculinizada son igual de despreciados. Los esquemas de pensamiento generan estructuras de percepción que posteriormente se aplican al cuerpo. “A través de la división sexual de las legítimas utilizaciones del cuerpo se establece el vínculo entre el falo y el logos” (p. 16).

Si la relación sexual aparece como una relación social de dominación es porque se constituye a través del principio de división fundamental entre lo masculino, activo, y lo femenino, pasivo, y ese principio crea, organiza, expresa y dirige el deseo, el deseo masculino como deseo

de posesión, como dominación erótica, y el deseo femenino como reconocimiento erotizado de la dominación. (p. 19)

El autor sitúa sus conclusiones a partir de esta violencia simbólica, instituida por la visión androcéntrica que eterniza éstas relaciones de dominación tanto en hombres como mujeres, presas de la división sexual. “La violencia simbólica se instituye a través de la adhesión que el dominado se siente obligado a conceder al dominador” (p. 28). Y diferencia ésta de la  *fuerza simbólica* : “una forma de poder que se ejerce directamente sobre los cuerpos y como por arte de magia (...) sólo opera apoyándose en unas disposiciones registradas”, a lo que llama  *disparadores*  que se inscriben como disposiciones arraigadas en lo más profundo de los cuerpos (p. 30).

Debido a que estos principios se transmiten, en lo esencial, de cuerpo a cuerpo, sin necesidad de la conciencia y del discurso, se escapan en buena parte a la presión del control consciente y a través de ahí a las transformaciones o a las correcciones; más aún, al estar objetivamente programados, se confirman y se refuerzan mutuamente. (pp. 69-70)

Afirma que primero se debe develar las propiedades por las cuales los dominados contribuyen a su dominación; Bourdieu afirma que los hombres son dominados por su propia dominación. “(...) cuando sus pensamientos y sus percepciones están estructuradas de acuerdo con las propias estructuras de la relación de dominación que se les ha impuesto, sus actos de  *conocimiento*  son, inevitablemente unos actos de  *reconocimiento*  de sumisión” (p. 14).

(...) develar los efectos que la dominación masculina ejerce sobre los hábitos masculinos (...). Es explicar que el esfuerzo para liberar a las mujeres de la dominación, o sea, de las estructuras objetivas y asimiladas que se les imponen, no puede avanzar sin un esfuerzo por liberar a los hombres de esas mismas estructuras que hacen que ellos contribuyan a imponerlas. (p. 82)

Bourdieu propone un análisis de éstas construcciones sociales que parten de estas diferencias visibles de los órganos sexuales, generados por los principios de la división androcéntrica; que a su vez se funda “en la división

de los estatutos sociales atribuidos al hombre y a la mujer” (p. 15). “La sexualidad como la entendemos es un invento histórico”, que se ha forjado por medio del proceso de diferenciación (p. 75).

Más adelante el autor expresa: “(...) los sexos no son meros «roles» que pueden interpretarse a capricho, están inscritos en los cuerpos y en un universo de donde sacan su fuerza” (p. 75).

Una auténtica comprensión de los cambios sobrevenidos tanto en la condición de las mujeres como en las relaciones entre los sexos sólo puede alcanzarse paradójicamente, a partir de un análisis de las transformaciones de los mecanismos y de las instituciones encargadas de la perpetuación del orden de los sexos. (p. 62)

Bourdieu prosigue: “El trabajo de reproducción quedó asegurado, (...), por tres instancias principales, la Familia, la Iglesia y la Escuela, (...). La familia es la que asume sin duda el papel principal en la reproducción de la dominación y de la visión masculina” (p. 62).

La Familia.- Aquí se impone la experiencia precoz de la división sexual del trabajo y la representación legítima de esa división, asegurada por el derecho e inscrita en el lenguaje (Ibídem).

La Iglesia.- Aquí se vive un profundo antifeminismo (...) especialmente en materia de indumentaria, y notoria reproductora de una visión pesimista de las mujeres y de la feminidad, inculca explícitamente una moral profamiliar, enteramente dominada por factores patriarcales, especialmente por el dogma de la inferioridad natural de las mujeres (Ibídem).

La Escuela.- Incluso cuando está liberada del poder de la Iglesia, sigue transmitiendo los presupuestos de la representación patriarcal (basada en la homología entre la relación hombre/mujer y la relación adulto/niño), sobre todo los inscritos en su propia estructura jerárquica, todas ellas con connotaciones entre las diferentes escuelas o las distintas facultades, entre las disciplinas, entre los especialistas, o sea una manera de *ver* y de *verse*, de representar sus aptitudes e inclinaciones (...) todo lo que contribuye a hacer no únicamente destinos sociales sino también la intimidad de las imágenes de uno mismo. Se trata de la totalidad de la cultura «docta», vehiculada por la institución escolar (pp. 63-64).

El Estado.- Que ratifica e incrementa las prescripciones y las proposiciones del patriarcado privado con las de un *patriarcado*

*público*, inscrito en todas las instituciones encargadas de gestionar y de regular la existencia cotidiana de la unidad doméstica. (...) realizaciones perfectas de la división ultraconservadora que convierte a la familia patriarcal en el principio y en el modelo del orden social como *orden moral*, basado en la preeminencia absoluta de los hombres respecto a las mujeres (p. 64).

El riesgo de estas luchas reivindicativas es la problemática de la inversión. En donde aparece la ficción del universalismo que “favorece la prioridad de mujeres salidas de las mismas regiones del espacio social que los hombres que ocupan actualmente las posiciones dominantes” (p. 83).

Ahora bien, el objetivo de cualquier movimiento de subversión simbólica consiste en realizar un trabajo de construcción y deconstrucción simbólica que tienda a imponer nuevas categorías de percepción y de apreciación, para construir un grupo o, más radicalmente, destruir el principio de división que produce tanto los grupos estigmatizadores como los grupos estigmatizados. (p. 88)

Bourdieu manifiesta también que el inconsciente gobierna las relaciones sexuales, las relaciones entre los sexos; el autor se refiere a un inconsciente androcéntrico; ilustra que los esquemas del inconsciente sexual son estructuras históricas, “diferenciadas, originadas en un espacio social también diferenciado, que se reproducen a través de aprendizajes vinculados a la experiencia que los agentes efectúan de las estructuras de esos espacios” (p. 76). De esta manera inscribe el sistema de oposiciones que sostiene la distinción fundamental y fundante entre lo masculino y lo femenino.

Finalmente el autor concluye con la siguiente cita:

Sólo una acción que tome realmente en consideración todos los efectos de la dominación que se ejercen a través de la complicidad objetiva entre las estructuras asimiladas (tanto en el caso de las mujeres como en el de los hombres) y las estructuras de las grandes instituciones en las que se realiza y se reproduce no sólo el orden masculino, sino también todo el orden social (...) podrá, sin duda a largo plazo, y amparándose en las contradicciones inherentes a los diferentes mecanismos o instituciones implicados, contribuir a la extinción progresiva de la dominación masculina. (pp. 83-84)

#### 1.1.4. Tótem y Tabú.-

---

*“La verdad oculta tras todo esto, que negaríamos de buen grado, es la de que el hombre no es una criatura tierna y necesitada de amor, que sólo osaría defenderse si se le atacara, sino, por el contrario, un ser entre cuyas disposiciones instintivas también debe incluirse una buena porción de agresividad”.*

Freud, S. 1930. (p. 3046)

Es necesario pasar por el mito freudiano de Tótem y Tabú con la finalidad de establecer la función del mito, y luego dar paso al análisis del mismo en relación a la importancia del padre, el lugar que el mismo ocupa. Así dar cuenta si ese lugar reservado al padre ha cambiado, de qué manera, y bajo qué efectos se manifiesta.

Freud (1930), señala tres fuentes de sufrimiento humano: “la supremacía de la naturaleza, la caducidad de nuestro cuerpo y la insuficiencia de nuestros métodos para regular las relaciones humanas en la familia, la sociedad y el estado”. Señala como <frustración cultural> dicha imposibilidad de dominio de las relaciones sociales entre seres humanos, en donde se trata de renuncias a satisfacciones instintuales. La cultura tiene la tarea de crear atolladeros a estas tendencias agresivas que rigen la vida del hombre. Es válido entonces preguntarse: ¿de dónde proviene esta agresividad?

Es notable resaltar que Freud sitúa las pulsiones instintivas sexuales en un principio tomando como objeto el propio cuerpo, esta es la fase del autoerotismo. Es luego de esta fase que sucede la elección del objeto, sin embargo sólo ocurre a condición de las tendencias sexuales independientes

y parciales se reúnan en una unidad (yo) que re-direccione a un objeto. (p. 1803). Aclara que la existencia de las tendencias defensivas (-las cuales al originarse en el sujeto, permítasele suponerla también a su prójimo-) hacen de pilar sobre el cual se edifican posteriormente los vínculos, es decir que desde un principio estamos en los terrenos de la ambivalencia. En el sistema totemista encontramos la proyección de la hostilidad inconsciente sobre fuerzas demoníacas; la proyección es una vía a resolver un conflicto afectivo (ambivalencia), empero no es únicamente un mecanismo defensivo. Sobre esta proyección de tendencias al exterior Freud dice:

La proyección al exterior de percepciones interiores es un mecanismo primitivo al que se hallan también sometidas nuestras percepciones sensoriales y que desempeña, por tanto, un papel capital en nuestro modo de representación del mundo. (...) Sólo después de la formación de un lenguaje abstracto es cuando los hombres han llegado a ser capaces de enlazar los restos sensoriales de las representaciones verbales a procesos internos y entonces es cuando ha comenzado a percibir, poco a poco, estos últimos. (p. 1788)

El autor, considera esta proyección al exterior de aludidas “tendencias perversas” como una <concepción animista del mundo>. Como resultado de este sistema se producen “dos distintas derivaciones para todo acto sometido al juicio de la conciencia: una derivación sistemática y una derivación real, pero inconsciente” (p. 1789). Halla en este sistema animista una concepción totalitaria del mundo, señala tres sistemas de pensamiento que se han ido sucediendo a través de los tiempos, pasando así de la concepción animista (mitológica) posteriormente sustituida por la religiosa y finalmente sucedida por la científica.

La cultura, a fin de preservar al otro limita las satisfacciones de uno. Establecer esta norma implica la fundamentación de una moral que sirve de soporte para la existencia del ser en sociedad. Esto permite penetrar terrenos más profundos: el tabú, instancia primigenia de las restricciones sociales, o sea la regulación de las relaciones, del intercambio del uno y el

otro.

#### EL TABÚ:

Freud aclara que tabú presenta dos sentidos contrarios: sagrado e impuro o prohibido; generalmente se despliega de la mano de restricciones. “Las prohibiciones tabú carecen de todo fundamento. Su origen es desconocido” (1912. p. 1758); y más adelante dice respecto a la violación del tabú: “El tabú se vengaba a sí mismo”. Explica y distingue también varias concepciones de la palabra tabú según la Enciclopedia Británica (1910):

La palabra tabú no designa en rigor más que las tres nociones siguientes: a) el carácter de lo sagrado (o impuro) de personas u objetos. b) La naturaleza de la prohibición que de este carácter emana; y c) La santidad (o impurificación) resultante de la violación de la misma. Lo contrario de tabú es en polinesio *noa*; esto es, lo corriente, ordinario y común. (p. 1759)

Esta doble significación de la palabra tabú designa a su vez la ambivalencia de la que es sujeta, permite al autor concluir que la prohibición es el producto de esta ambivalencia afectiva. De esta manera plantea su tesis donde vincula la naturaleza del tabú con el origen de la conciencia. Descubre tres rasgos en la conciencia: la ambivalencia (de los afectos), la angustia (relativa al inconsciente) y la negatividad de la normativa tabú. De esto se desprende que, al ser el tabú una prohibición, se basa en la positividad de un deseo, “aquello que se halla severamente prohibido tiene que ser objeto de un deseo” (p. 1791).

Freud refiere que los fines del tabú básicamente redundaban en preservar y proteger tanto a los miembros como sus bienes (“proteger a jefes, sacerdotes; a débiles: mujeres y niños; precaver las perturbaciones que puedan sobrevenir en determinados actos de la vida, tales como nacimiento, iniciación a la adolescencia, el matrimonio, las funciones sexuales, etc.) (p. 1759). Protección ya sea de las fuerzas malignas, dioses o demonios y

animales u objetos impuros; es significativo ver que el tabú regía para los distintos ciclos en la vida del individuo. El tabú es una formación social.

Freud retoma el trabajo de Durkheim (*L'année Sociologique*. 1898- 1904) donde la relación del tabú con el tótem yace en la prohibición del contacto sexual con aquellas mujeres pertenecientes al mismo tótem. Esto se deduce al ser el tótem de la misma sangre que el hombre. Concluye que la exogamia aparece como institución en aras de preservar al individuo del incesto . Las primeras restricciones que aparecen prescriben relaciones entre hermanos y hermanas, a la vez que se prohíbe también entre madres e hijos y posteriormente entre padres e hijas (p. 1825). Respecto al incesto Freud dice: “el incesto está muy lejos de ser un fenómeno raro, incluso en nuestras sociedades modernas”. (Ibídem). Así mismo secunda las observaciones de Frazer:

La ley no prohíbe sino aquello que los hombres serían capaces de realizar bajo el impulso de alguno de sus instintos. Lo que la naturaleza misma prohíbe y castiga no tiene necesidad de ser prohibido y castigado por la ley. (...) Si las malas inclinaciones no existieran, no habría crímenes, y si no hubiera crímenes tampoco necesidad de prohibirlos. Deberíamos más bien deducir que un instinto natural impulsaría al incesto, admitiendo así mismo que si la ley reprueba este instinto, es porque los hombres civilizados se han dado cuenta de que su satisfacción habría de ser perjudicial desde el punto de vista social. (p. 1826)

Posada (1998), subscribe la relación entre lo individual y lo colectivo en correspondencia con respecto a la inscripción de la ley. Siendo ambos procesos de desarrollo tanto en lo individual como en lo colectivo, los que permitirán el vínculo (e intercambio) del sujeto con el otro; regida por el mito de la horda y el complejo de Edipo.

El totemismo de acuerdo con las teorías nominalistas nace de una necesidad práctica, que fijaba una distinción mediante la nominación y escritura, ya sea de la colectividad como del individuo. “El carácter del tótem

es también el de los signos gráficos. Pero una vez que los salvajes se dieron el nombre de un animal dedujeron de ello la idea de un parentesco con el mismo” (p. 1817). En *Tótem y Tabú*, Freud describe así al animal totémico:

Por lo general un animal comestible, ora inofensivo, ora peligroso y temido, (...) que se haya en una relación particular con la totalidad del grupo. El tótem es, en primer lugar, el antepasado del clan y en segundo, su espíritu protector y bienhechor (...). Los individuos que poseen el mismo tótem se hallan por tanto, sometidos a la sagrada obligación, cuya violación trae consigo un castigo automático de respetar su vida y abstenerse de comer su carne o aprovecharse de él en cualquier otra forma. El carácter totémico es inherente a todos los individuos que pertenecen a la especie del tótem. (Ibídem)

El tótem es transmitido por herencia, primeramente en base al imperante derecho materno, y posteriormente reemplazado por la transmisión paterna. El sistema totemista, que operaba como religión o precepto ético, resultado de la ambivalencia con-vivida en lo colectivo, es la primera forma de relación social.

Posada, en su artículo: “Del padre al síntoma: Una articulación de lo particular y lo colectivo en Freud” sitúa que la importancia de *Tótem y Tabú* yace en que permite anudar tanto lo colectivo como lo individual, bajo la insignia paterna, vía el mito. El acento recae en la función del padre, donde Freud ubica dichos elementos citados previamente: la ambivalencia, como causa del conflicto; el desplazamiento, como mecanismo del conflicto; y finalmente la identificación como vía de tramitación. Estos son los mismos laberintos del síntoma, (en cuanto es generador de vínculo social). Es decir, que allí donde el padre opera se produce un síntoma. Esta operación del padre es conocida como el complejo de Edipo; da como resultado la producción de una orientación respecto al deseo y la estructuración del sujeto. Posada, hace esta conexión (en referencia a Freud): “Allí donde él sitúa el padre, en el punto de articulación o de bisagra entre lo individual y lo colectivo me parece que está implícito el síntoma”.

El individuo (significante elegido por Freud, designa lo mismo que el sujeto en Lacan) se presenta como la producción del Complejo de Edipo articulado al Complejo de Castración. Situemos los tres tiempos del Edipo, teniendo presente que se tratan siempre de tiempos lógicos (en contraste al tiempo cronológico).

La ambivalencia que atañe al padre es vivida durante la relación edípica, puesto que lo respeta y admira, a la vez que, a causa de sus deseos hacia la madre ve en él un rival del amor materno, lo odia y anhela ocupar su lugar. Frente a esta ambivalencia, como tratamiento o intento de resolución se produce una separación de los sentimientos tiernos y hostiles. Por consiguiente, a fin de aliviarse desplaza estos sentimientos hacia un subrogado del padre. Este sustituto paterno lleva en germen el conflicto, es decir la ambivalencia, produce angustia, es temido y evitado, empero a la vez que es admirado y respetado. En Freud vemos cómo Juanito ejemplifica una tentativa de resolución del conflicto por medio de la zoofobia. La fobia como un modo de tramitación que no elimina el conflicto sino que se transforma a la vez que establece una continuidad.

Freud retoma postulados de Darwin, quien deduce a partir de las costumbres de los monos superiores el estado social primitivo que vivió el hombre. En tanto se hallaban distribuidos en pequeñas hordas. En la horda primitiva hallamos un macho único y los hijos de este pasan a ser expulsados. Darwin rescata de las hordas de gorilas el hecho de que llegado a la adultez el gorila deberá luchar con los demás por el dominio absoluto del grupo, matándolos o expulsándolos; por consiguiente se erige como “jefe supremo”. A su vez los miembros desterrados podrán consolidar otra horda semejante (p. 1828).

El mito de la horda se puede detallar en tres momentos. En el primer

momento el padre es el dueño absoluto del goce, privando así a todos sus hijos. El segundo momento atañe a la satisfacción pulsional desbordada vivida por los hijos; y dominados por el odio y el deseo de obtener el goce paterno y absoluto, matan al padre e ingieren su cadáver: lo incorporan. Durante el tercer momento surge la ambivalencia, retorna el amor del padre por la vía que abrió el sentimiento de culpa, a la vez que coexiste el deseo de repetir la satisfacción. Como efecto de la ambivalencia se establece la fraternidad, el pacto entre hermanos que constituye el contrato social.

Vemos así que en el mito, tanto de Totem y Tabú como en el Edipo, al preservar el carácter ambivalente se produce el conflicto pulsional. El fracaso de la satisfacción pulsional ocasiona que el amor dirigido al padre se transforme en conciencia de culpa por parte de quienes participaron en su muerte. Se mantiene a la vez el deseo de goce que impulsó el asesinato del padre para ocupar su lugar.

El mito viene a ser el Edipo en lo social. El conflicto en lo social permanece tanto en relación al sujeto como al colectivo, se transforma en el motor de las posteriores formaciones que se construyen a fin de tramitarlo, expresarlo y proporcionar una satisfacción amortiguada.

Nos encontramos ahora en el núcleo pulsional, que se caracteriza por la ambivalencia de lo traumático y lo reprimido; es fundante y fundador. Fundante pues organiza y produce, y fundador puesto que este conflicto sienta las bases o cimientos de las ulteriores representaciones.

Sabemos que el animal totémico opera como un sustituto del padre, a la vez que su prole viene a ser linaje de él. Vemos que a partir de las semejanzas trazadas entre el mito de la horda y el complejo de Edipo (identificación y ambivalencia) la sustitución del tótem por el padre se basa en la creencia de tomar al tótem por antepasado.

En el banquete de la horda se vive una celebración colectiva, todos los

miembros del clan transgreden la prohibición de matar y comer de la carne del tótem. En los clanes este crimen flagrante se efectuaba en unidad, compartiendo el arrepentimiento y la reconciliación (por medio de la incorporación oral).

El banquete totémico simboliza el triunfo sobre el padre; se presentan los tres rasgos que ya fueron mencionados:

- [ Desplazamiento: De los sentimientos hostiles hacia un subrogado.
- [ Ambivalencia: De los sentimientos hacia el padre, así como posteriormente hacia su sustituto. (En el banquete se vive tanto la alegría como el duelo).
- [ Identificación: Al padre; el banquete cuenta con la participación comunitaria.

Decimos por lo tanto que de la intervención paterna se produce el síntoma, el síntoma como vínculo social, que se instaura por el síntoma común, compartido. El síntoma en comunidad pasa a ser, por ejemplo el tótem.

### 1.1.5. La Función del Mito en Psicoanálisis.-

---

*“La verdad, les digo, sólo puede enunciarse con un medio decir y les he dado como modelo el enigma”.*

Lacan, J. 1992. ( p. 108)

*“(…) diría que lo que nos proponemos es el análisis del complejo de Edipo como un sueño de Freud”.*

Ibídem ( p. 124)

Con el propósito de situar el valor del mito en el psicoanálisis, este acápite busca situar el pasaje del mito a la estructura. Ya que el mito está relacionado con la verdad; la verdad a saber, es que el amo está castrado y en ello consiste su transmisión.

Lacan (1992) al abordar el mito, dice respecto a la estructura de los mitos, “Verán que enuncia lo mismo que les digo, o sea que la verdad sólo se sostiene en un medio decir” (p. 116). En esto retoma Lévi-Strauss, a partir del análisis de las grandes unidades del mito, «mitemas», y respecto a ello expresa:

La imposibilidad de establecer una conexión entre grupos de relaciones (...) se supera, o, más exactamente se sustituye por la afirmación de que dos relaciones contradictorias entre ellas son idénticas, en la medida que cada una es, igual que la otra, contradictoria consigo misma. (Ibídem)

Lacan establece así una relación entre el mito y la verdad, a partir del medio decir. “En suma el medio decir es la ley interna de toda clase de enunciación de verdad, y lo que mejor encarna esto es el mito” (Ibídem). Y prosigue más adelante: “(...)todo lo que puede decirse sobre el mito es esto, que la verdad se muestra en una alternancia de cosas estrictamente opuestas que hay que

hacer girar una alrededor de otra” (pp. 116-117).

Lacan remite a Lévi-Strauss (1979) quien por su parte, en “Antropología Estructural” explica: “Cada transformación mítica no supera pues la contradicción sobre un eje más que para encontrársela sobre otro, y el número de los parámetros aumenta con cada tentativa de mediación” (p. 210). Aquí el antropólogo analiza mitos en relación al sexo de los astros, y concluye :“(…) el modelo binario que hemos esbozado no basta” (Ibídem). Y prosigue aclarando que dicho modelo no traduce las propiedades concretas ni permite medir grados de proximidad.

Para conseguirlo habría que elaborar un modelo analógico donde las posiciones iniciales y finales de cada mito se inscribirían en un espacio de varias dimensiones, cada una de las cuales proporcionaría un parámetro a lo largo del cual se ordenarían, de la manera más conveniente, las variaciones de una misma función semántica. (Ibídem)

Lévi-Strauss presenta seis parámetros para analizar el mito del sexo de los astros, y dice sin embargo que a medida que la investigación progresa aumentarían estos parámetros:

En términos de distancia, los astros pueden estar conjuntados, próximos, a buena distancia, alejados o disyuntos. En términos de sexo, pueden ser ambos masculinos, hombre y mujer o hermafroditas, mujeres y hombres, o los dos femeninos. En términos de géneros definidos de otra manera: objetos materiales, animales, humanos, fenómenos meteóricos, estrellas, astros, demiurgos. En relación con los nexos familiares: parientes, hermanos, colaterales, esposos, aliados o extraños. Como no es constante que los dos astros participen del mismo género al comienzo, un quinto parámetro expresará su homogeneidad o heterogeneidad relativas, y otro sexto, las variaciones en sentido inverso de la sincronía y de la diacronía, según cada término conserve hasta el fin su naturaleza primera o cambie en el curso del relato. (Ibídem)

Volviendo al seminario XVII de Lacan, vale decir que a la pregunta: “¿Qué es un mito?” responde, “Es un contenido manifiesto” (p. 119). Llegado a este punto explica que el contenido manifiesto se expresa a través de los

matemas. Y llevando esto al análisis dice:

Para el analizante que está ahí, \$, el contenido es su saber. Estamos ahí para conseguir que sepa todo lo que no sabe sabiéndolo. Para el psicoanalista, el contenido latente está del otro lado, en S1. (...)el contenido latente es la interpretación que va a hacer, (...), no ese saber que descubrimos en el sujeto, sino lo que se añade para darle un sentido. (p. 119)

Respecto a la verdad expresa: “Ya he dicho que la verdad es hermana del goce” (p. 123). Y se pregunta: “¿Qué tiene que ver Moisés, carajo de Dios, qué tiene que ver con Edipo y con el padre de la horda primitiva?” (p. 124). Para explicar esto introduce la muerte del padre y prosigue “(...)la prohibición de este goce como goce primero se edifica a partir de la muerte del padre” (p. 127). Y vincula el Edipo con Tótem y Tabú: “El mito de Edipo, en el nivel trágico en el que Freud se lo apropia, muestra bien que el asesinato del padre es la condición de goce” (Ibídem). De aquí, que Lacan haga una equivalencia entre el padre muerto y el goce, y a esto lo denomine el «operador estructural».

Lacan expone que al trascender el mito aparece lo real; el autor entiende lo real como lo imposible, surge del tope lógico de lo que se enuncia como imposible dentro del registro simbólico. A saber, lo real del mito freudiano es que el padre muerto tenía para sí la “salvaguarda del goce y que de ahí partió la prohibición del goce, de ahí procede” (p. 131).

### 1.2.1. Períodos de Evolución de la Familia.- Roudinesco

Épocas	Organización Familiar
s.XVI – s.XVIII	<p><u>1. Familia Tradicional:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asegura la transmisión de un patrimonio.</li> <li>- Orden inmutable y sometido por autoridad patriarcal.</li> <li>- Deja fuera lógica afectiva.</li> </ul>
Fin. s. XVIII Med. s.XX	<p><u>2. Familia Moderna:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Integra lógica afectiva.</li> <li>- Fundada en el amor romántico.</li> <li>- Reciprocidad de sentimientos y deseos carnales.</li> <li>- La división de trabajo entre cónyuges en cuanto que el hijo es sujeto de educación.</li> <li>- Autoridad dividida entre el Estado y los progenitores.</li> </ul>
1960	<p><u>3. Familia Contemporánea / Posmoderna:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Une por período relativo a dos individuos en busca de relaciones íntimas o de expansión sexual.</li> <li>- Autoridad problemática.</li> <li>- Aumento de divorcios, separaciones y recomposiciones conyugales.</li> </ul>

## 1.2.2. La Familia; ¿Qué Función Cumple?

---

*“Desde un comienzo existen prohibiciones y leyes”.*

Lacan, J. 1978. (p. 17)

*“Sin embargo, otros rasgos objetivos, los modos de organización de esta autoridad familiar, las leyes de transmisión, los conceptos de descendencia y de parentesco que comportan las leyes de herencia y de la sucesión que se combinan con ellos y, por último, sus relaciones íntimas con las leyes del matrimonio, enmarañan y oscurecen las relaciones psicológicas”.*

Ibídem (p. 15)

Lacan (1978) empieza su texto *La familia*, con una primera aproximación de esta como un “grupo de individuos unidos por una doble relación biológica: la generación; las condiciones de ambiente(...)”(p. 13). La cultura implica cierto desarrollo de relaciones sociales, del lenguaje y la economía de los instintos; ergo es una edificación colectiva. El lugar que le da a la cultura es primordial, ya que esta juega un rol en la realidad social y en la vida psíquica. Todo esto para decir que la familia es una institución, y por tanto rechaza los reduccionismos que se centran en la familia como hecho biológico, o como elemento teórico de la sociedad. La familia ha pasado a estar condicionada por factores culturales en detrimento de factores naturales.

El texto afirma que la familia posee un papel trascendental en la transmisión cultural, (pese a que hayan demás grupos, ritos y tradiciones) el peso de la familia recae en la educación inicial, la represión de los instintos y la adquisición de la lengua materna.

(...) gobierna los procesos fundamentales del desarrollo psíquico, la organización de las emociones de acuerdo con tipos condicionados por el ambiente; y en un marco más amplio transmite estructuras de conducta y de representación cuyo desempeño desborda los límites de la conciencia. De ese modo, instaura una continuidad psíquica entre las generaciones cuya casualidad es de orden mental. (p. 16)

Esta continuidad la basa en relación a la descendencia (del tótem al patronímico) y se evidencia a través de la transmisión de disposiciones psíquicas.

En relación al parentesco biológico ve una semejanza contingente en el hecho de que los miembros de la familia actual occidental sean los mismos de la familia biológica. Y advierte de las tentaciones del pensamiento a buscar en eso una tendencia a considerar *una comunidad de estructura basada en la constancia de los instintos* (Ibídem).

Lacan continúa, diciendo que aún desde los principio de la familia primitiva hay prohibiciones y leyes, retoma a Durkheim y rescata tres grupos, la gens, la familia agnática y la familia que somete la patria potestad al abuelo. El parentesco viene a ser reconocido a través de ritos que legitiman vínculos de sangre (o ficticios como el totemismo) y en nuestro código la filiación es demostrada por el matrimonio. Y es así como llega a la *familia conyugal* (p. 21).

La familia como objeto y circunstancia psíquica objetiva complejos.- El autor define así el complejo,

(...) es el hecho de que reproduce una cierta realidad del ambiente, y lo hace en forma doble: 1.) Su forma representa esta realidad en lo que tiene como objetivamente distinto en una etapa dada del desarrollo psíquico: esta etapa especifica su génesis. 2.) Su actividad repite en lo vivido la realidad así fijada en toda oportunidad en la que se producen algunas experiencias que exigirían una objetivación superior de esta realidad; estas experiencias especifican el condicionamiento del complejo. (p. 26)

Lo caracteriza también por el dominio de factores culturales sobre los

complejos: en tanto contenido, forma, manifestación; Sitúa una triple relación:

de conocimiento (en relación al organismo y el ambiente), de forma de organización afectiva (en relación con las leyes de un grupo social) y de prueba de confrontación con lo real (en relación a las manifestaciones del complejo frente a la ley del instinto del -todo o nada-), el complejo se comprende en su referencia al objeto. (p. 27)

Posteriormente refiere que la identificación objetiva es comunicada y comunicable. Aclara luego que el complejo corresponde a la cultura y el instinto se muestra en su referencia al complejo. Posteriormente introduce el complejo freudiano en concordancia con la *imago*, y en tanto tal es inconsciente. Los complejos funcionan como organizadores del psiquismo.

- Destete: El destete instauro la imago, esta imago se forja a partir de sensaciones que necesitaran organizarse. El destete como ablactación (condicionado por regulaciones culturales), deja una huella en la psiquis. “El rechazo del destete es el que instauro lo positivo del complejo, la imago” (p. 33). La imago se reproduce en las estructuras mentales puesto que moldea experiencias psíquicas posteriores, es evocada por su contenido y por su forma. Esta separación remite a una separación anterior, la del nacimiento. Lacan dice respecto a la satisfacción de las sensaciones de succión y prensión: *el ser que absorbe es absorbido*.
- Intrusión: Se refiere al momento en que aparecen los hermanos y se ve enfrentado a su semejante por el amor de sus progenitores, se introducen los celos. “El yo se constituye al mismo tiempo que el otro en el drama de los celos” (p. 57). También este complejo está sujeto a condiciones variables culturales y familiares. Aquí Lacan introduce los celos, como arquetipo de lo que devendrá en sentimientos sociales, es decir como génesis de la *sociabilidad*, ya que más que una rivalidad implican una identificación mental. Al ahondar en esto se aprecia que no se trata de un conflicto entre dos individuos sino “un conflicto en cada sujeto, entre dos actitudes contrapuestas y complementarias” (p. 46). El autor dirá que, “se comprueba que la imagen del otro, del semejante, está ligada a la estructura del propio cuerpo, y más precisamente a sus funciones de relación, por una cierta semejanza objetiva” (p. 48). Aclara también que la percepción del semejante en tanto unidad involucra un nivel correlativo de

inteligencia y sociabilidad (p. 52). Dirá que en ese objeto se confunden dos relaciones: de amor y de identificación. Hay también una gran cuota de agresividad, tanto en el sujeto, como masoquismo primario que consuma la pérdida del objeto materno; como en la identificación con su semejante. Llegado a este punto Lacan aborda el Estadio del Espejo, que aparece después de la declinación del destete, es significativo puesto que el sujeto pasa a reconocerse en su imagen proyectada en el espejo. Hay júbilo en el sujeto que ha logrado pasar del cuerpo despedazado, cargado de tensiones psíquicas por discordancias entre funciones y pulsiones de la *propioceptividad*; a la recomposición del propio cuerpo, la unidad (constituida a partir de la imagen especular), por el otro. Este otro es un tercero que “reemplaza la confusión afectiva y la ambigüedad especular” (p. 57). Nominé, B (1995) dirá en “S,R,I”; que en el Estadio del Espejo, se está en el dominio de lo imaginario:

(...) lo que hace relación entre los puntos reales y sus imágenes siguiendo las leyes de geométricas es un tercer término... lugar que podemos asimilar a la posición del sujeto. (...) Eso es lo simbólico. Es un conjunto de apremios que definen el lugar del sujeto. (...) Si la imagen traduce lo real del objeto es con respecto a la posición del sujeto”. (p. 4)

- Edipo: Este complejo tuvo un desarrollo a lo largo de la enseñanza de Lacan. Basta resumir ese deslizamiento en la teoría indicando que él pasa de una relación de tres (madre, hijo, falo), a introducir el cuarto término que funda la coherencia del trío, así lo comenta Nominé Bernard, en 1995. “Es preciso que el varón pierda el falo imaginario o sea por lo menos que esté amenazado de ser privado de ello para que reciba el falo simbólico de su padre bajo la forma de identificación significativa” (p. 13). La función del padre, a más de mantener la distancia entre los tres términos, viene a ser la de ser un cuarto nudo que anudará los tres registros. En este punto el padre es equivalente al síntoma. Aclarará también la función utilitaria del padre, puesto que así recibe la *investidura fálica del padre* y puede acceder a hacer uso de su órgano viril (p. 14).

Era preciso que el padre desempeñara su papel para que fuera reconocida la dimensión simbólica entre madre y niño. Entonces la madre podía simbolizar su deseo y el niño estaba desalojado del lugar que ocupaba como falo de la madre en la triada imaginaria, luego podía medir su órgano con el patrón fálico llevado por el padre.(Ibídem)

(...) Así el sujeto masculino se ve en su división estructural de satisfacer dos exigencias: reconocerse y hacerse reconocer en su

función viril y gozar de un modo pacífico y unívoco del objeto sexual. (p. 21)

El Edipo como tal recibe su valor en el complejo de castración. Lacan en su texto de la familia explica que la frustración nace de las condiciones de obstáculo que se le presenta al sujeto para su satisfacción respecto al progenitor del sexo opuesto. A la par el progenitor del mismo sexo aparece como agente de la prohibición sexual. Así se genera la instancia que reprime y sublima vía el Ideal del Yo: el Superyó. Empero esta castración del Edipo se ve marcada por la castración estructural del significante. Nominé(1995) explica:

(...) todo sujeto resulta naturalmente pegado por el padre; dicho de otro modo, el ser hablante, al deber inscribirse bajo el significante que le viene del padre, sufre la división o sea la castración. Donde resulta que el sujeto es tachado.

(...) El ser hablante ha de identificarse, y por eso acepta que un significante  $S_1$  le represente para un otro:  $S_2$ . (p. 26)

Masotta (2008) en su texto *Lecturas de psicoanálisis, Freud, Lacan*; al abordar el complejo de Edipo hace una categorización. Edipo reducido o simple (de tres), padre, madre e hijo ; Edipo amplio (más de tres), que puede incluir otro familiar por ejemplo el padre del padre. Analiza el falo tomando como partida una aproximación freudiana: *el falo es la premisa universal del pene*. Esto se traduce en la creencia infantil (que Freud profundiza en las teorías sexuales infantiles) de que todos tienen pene, este postulado universal se enfrentará a la diferencia, para posteriormente explicar la falta y así emerge la amenaza de castración. Distinguiremos tres formas de falta en relación al objeto que Nominé (1995) retoma de Lacan.

**I:** En donde el niño se ve sin este objeto, que es real.

**S:** A nivel de lo simbólico se encuentra la *Castración*, es decir la significación fálica. El objeto sobre el que recae la castración es imaginario esto es, el falo.

**R:** A nivel de lo real, es un agujero real que se produce por un objeto simbólico.

El complejo de castración en el artículo de Lacan sobre la significación del falo, posee una función de nudo. Primero en la dinámica de los síntomas, las perversiones y las psicosis; y segundo la instalación del inconsciente, que permite identificarse con un tipo ideal de su sexo y así acceder al partenaire de la relación sexual (p.667).

#### -Metáfora Paterna y Significación del falo.-

*“Pues el falo es un significante, cuya función, en la economía intrasubjetiva del análisis, levanta tal vez el velo de la que tenía en los misterios. Pues es el significante destinado a designar en su conjunto los efectos del significado, en cuanto el significante los condiciona por su presencia significativa”.*

*“El falo es el significante privilegiado de esa marca en que la parte del logos se une al advenimiento del deseo”.*

Lacan, J. 1994. (pp. 669- 670)

Es necesario abordar la metáfora paterna, puesto que esta operación es la que introduce el deseo y da lugar a la formación subjetiva del sujeto. Al hablar de la familia, se puede partir desde la generalización; la familia como aquella que transmite la ley y preserva el deseo produciendo un sujeto, o desde la singularidad de cada familia que conjuga irrepetibles subjetividades puestas en juego en la operación del Nombre del Padre. Esta operación da como resultado la significación fálica, la falta que simboliza el significante

fálico, la falta que moviliza el deseo.

Antes de hablar del significante fálico, se rescatará un planteamiento sobre el significante fálico: “a saber que el significante tiene función activa en la determinación de los efectos que en lo significable aparece como sufriendo su marca, convirtiéndose por medio de esa pasión en el significado”(p. 668). Lacan dice “*ello habla*”, desde el entretrejo de los efectos del lenguaje por el que cobra materia, y apunta a buscar allí las leyes que rigen, los efectos a nivel de la cadena de elementos (inestables, propios del lenguaje), determinados por el doble juego de combinación y sustitución del significante, a saber la metáfora y la metonimia a partir de los cuales se erige el sujeto.

El falo haya su valor en la función que hace operar. El autor continúa diciendo se palpa en los efectos que produce, el hecho de que el sujeto hable, sujeta sus necesidades a la demanda, y el residuo que no se puede articular en la demanda, se presenta como deseo.

Es así como la demanda anula la particularidad de todo lo que puede ser concedido transmutándolo en prueba de amor, y las satisfacciones incluso que obtiene para la necesidad se rebajan a no ser ya sino el aplastamiento de la demanda de amor. (p. 670)

La demanda, es demanda de presencia o ausencia, y la particularidad aparece más allá de la demanda y conservando la estructura de la que es producto.

A lo incondicionado de la demanda, el deseo sustituye la condición `absoluta': esa condición desanuda en efecto lo que la prueba de amor tiene de rebelde a la satisfacción de una necesidad. Así, el deseo no es ni el apetito de la satisfacción, ni la demanda de amor, sino la diferencia que resulta de la sustracción del primero a la segunda, el fenómeno mismo de su escisión (Spaltung). (p. 671)

Precisamente esta escisión lleva en germen el enigma concerniente al sexo que el sujeto deberá significar.

En: *El Padre y sus Nombres*, Gorostiza, aclara que la función del padre es ofrecerle puntos de referencia al sujeto y regular los modos de satisfacción, sin estos puntos de anclaje el sujeto queda a la deriva. Explica que la instancia del Nombre del Padre permite al sujeto ordenar: (...) un universo de sentido bajo el que se configura el mundo de las cosas, a través de la vinculación entre el significado y el significante, regulación entre ley y deseo (2005, p. 17).

Ello para abordar que el nombre del padre se ejerce en tres ejes: identificación, sentido y goce (satisfacción del cuerpo). “El padre simbólico-dice el autor- es el que introduce en el Otro del significante la autoridad de la ley” (p. 19). Esto sólo a condición de que se haya *sellado la alianza* con él. Es decir que un padre **no** es universalmente válido y en este punto lo diferencia del saber científico. El autor luego habla de un artículo de Miller ‘Una fantasía’ donde dice que el psicoanálisis se planteó en su momento como una *corrupción del saber científico*, de donde cita:

El sentido en lo real es el soporte del ser del síntoma en el sentido analítico y dice que después de tolerar la transgresión del saber de la ciencia, ha producido en la actualidad “una escisión del ser del síntoma. Una escisión entre lo real y el sentido”. (p. 22)

Y continúa posteriormente, la práctica lacaniana la define por una “*renovación del sentido del síntoma (sinthome)*” (p. 23).

Volviendo al texto central, La familia, Lacan allí explica que la prohibición que se formula en la familia es el comercio sexual entre sus miembros. Dice también que las neurosis muestran qué tan frecuentes son las irregularidades en la situación familiar, y su efecto aparece en la formación sintomática.

El origen del síntoma se puede comprender en su “interpretación, simbolismos, desplazamiento, etc.”, de lo traumático y sus representaciones y afectos ya que no se olvidan, sino que se reprimen.

Afirma que la idea de cura en relación a llevar lo reprimido a la consciencia

no es factible dadas las resistencias del sujeto a saber de su síntoma, concluye que es la transferencia de la que es objeto el analista el motor en la cura.

El síntoma opera a su vez como defensa contra la angustia.

La defensa del sujeto, si es cierto que el síntoma fragmenta la personalidad, consistiría así en tener en cuenta ese peligro impidiéndose un acceso dado a la realidad, bajo una forma simbólica o sublimada. La forma que se reconoce en esta concepción del síntoma no deja, en principio, más residuo que su contenido para ser comprendida a través de una dinámica de las tendencias, pero tiende a transformar en términos de estructura la referencia del síntoma al sujeto, desplazando el interés sobre la función del síntoma en lo referente a las relaciones con la realidad. (1978, p. 115)

El autor aclara que las relaciones se constituyen a partir de los efectos de interdicción, que encuentra en ella la necesidad de reprimir ciertos actos intencionales, objeto contra el yo- consciente de la psicología clásica, que era coordinado con la realidad, comprendiendo cabalmente las relaciones imbricadas en su psiquismo. Distingue esta vertiente racionalista de la concepción freudiana en donde el yo se concibe desde las relaciones psíquicas, a partir de las cuales el sujeto subordina la realidad a su propia percepción consciente, y el Superyó hace contrapunto como el sistema de prohibiciones inconscientes, que a la vez comporta el Ideal del yo.

En efecto, el yo se diferencia en un común progreso del otro y del objeto a partir de una identificación ambivalente con sus semejantes, a través de la participación celosa y la competencia simpática. La realidad que inaugura ese juego dialéctico conservará la deformación estructural del drama existente que la condiciona y que se puede designar como el drama del individuo(...). (Ibídem)

El sujeto pasa por el primer trauma, el del nacimiento, la primera separación. Lacan liga este trauma al despedazamiento funcional del cuerpo, su primera identificación es con la imagen especular. El autor ubica este como el primer nudo, mediante el cual el sujeto busca *mimar su mutilación*.

Se ve aquí que el primer nudo concierne una función referida a la especie: la prematuración sexual donde incide el Superyó, reprimiendo el objeto que mueve el deseo ya que es *biológicamente inadecuado*. De aquí en adelante será el Ideal del Yo vía la identificación imaginaria que servirá de brújula en la elección del deseo, ahora sobre un objeto *biológicamente adecuado a la maduración*, vale decir que introduce su autonomía respecto a la madre. El segundo nudo es el paso afectivo que integra la sexualidad del sujeto. Y ahora Lacan hace equivaler el Tótem al Ideal del Yo.

La estructura se diferencia en el conflicto con la sexualidad infantil, al establecerse mediante el Superyó la prohibición, el sujeto accede al Ideal del yo para procurarse un objeto adecuado. Al entrar el yo en la edad de la razón, el sujeto accede a ubicarse en tanto sexuado. Lacan relaciona la familia con el complejo de Edipo:

Se relaciona con la doble carga del complejo de Edipo: por su incidencia ocasional en el progreso narcisista, afecta a la culminación estructural del yo; por las imágenes que introduce en la estructura, determina una cierta animación afectiva de la realidad. La regulación de estos afectos se concentra en el complejo a medida que se racionalizan las fórmulas de comunión social en nuestra cultura, racionalización que él determina recíprocamente al humanizar el Ideal del yo. (...) las vicisitudes y los caprichos de esta regulación se incrementan a medida que el mismo progreso social, determinando una evolución de la familia conyugal, le somete en mayor medida a las variaciones individuales. (pp. 120- 121)

## -Fantasma y Síntoma.-

*“El fantasma es una tentativa de capturar en las mallas del significante, y también del placer, la fuerza transgresora de la pulsión, porque todo fantasma es placentero aunque también pueda tener su lado masoquista”.*

Portillo, R. 1999. (p.77)

*“Esta estructura faltará a la síntesis del yo y el retorno de lo reprimido corresponde al esfuerzo constitutivo del yo para unificarse. El síntoma expresa a la vez esa carencia y ese esfuerzo o, para ser más precisos, su composición en la necesidad primordial de huir a la angustia”.*

Ibídem. (p.123)

Como resultado de la operación significativa en el sujeto, se ubica el síntoma; el síntoma es una respuesta del fantasma. El fantasma a su vez es una ficción que articula al Otro con un objeto; ya sea objeto de la pulsión (oral, anal) u objeto del deseo (mirada, voz). El síntoma viene a ser un *relevo* del Padre.

En “Dos notas sobre el niño” (1988), Lacan manifiesta que el niño encuentra en el síntoma una tentativa de respuesta a lo que hay de sintomático en la estructura familiar misma, el síntoma es un representante de la verdad. Este síntoma puede representar la verdad de la pareja familiar (a saber que no hay- relación sexual).

Cuando la distancia entre la identificación con el ideal del yo y la parte tomada del deseo de la madre no tiene mediación (la que asegura normalmente la función del padre), el niño queda expuesto a todas las capturas fantasmáticas. Se convierte en el `objeto´ de la madre y su única función es entonces revelar la verdad de ese objeto. Saturación

de este modo, sustituyéndose a ese objeto, el modo de falta en el que se especifica el deseo (de la madre), sea cual fuere la estructura especial de este deseo: neurótico, perverso o psicótico. (p. 56)

Esto quiere decir que cuando el niño ocupa el lugar del objeto a, en la fórmula fantasmática de la subjetividad materna, quedando fijado, atrapado en las representaciones maternas que le impiden el acceso a su singularidad. En la relación dual del niño con la madre, esta se vuelve el *objeto mismo de su propia existencia* emergiendo desde lo real.

Portillo (1999), ubica en el fantasma una función *utilitaria*, pues protege al sujeto de lo real del goce. Aclara que Lacan retoma el utilitarismo planteado por Bentham, se refiere al utilitarismo como un cálculo egoísta y yóico de los intereses individuales, “Aquel que hace un cálculo racional del disfrute, o un cálculo distributivo de los placeres, también de las penas: de las sanciones de los individuos”(p. 49). Bentham es quien plantea también el *panoptikon* -prisión modelo que busca mortificar o satisfacer el cuerpo. Lacan vio en esto la relación entre el Gran Otro de la ley y el goce (del cuerpo).

El síntoma es una metáfora de satisfacción que introduce la dimensión de lo real, hablamos de la satisfacción de la pulsión en los objetos que resulta inscrita en el campo de lo simbólico ya que el objeto está atravesado por el Otro (demanda y deseo); a diferencia de esto la satisfacción en el síntoma se resiste al registro del significante, puesto que no está tramitada por el Otro.

-El goce y la ley: Entrada al orden cultural.-

*“La función de residuo que sostiene (y a un tiempo mantiene) la familia conyugal en la evolución de las sociedades, resalta lo irreductible de una transmisión -perteneciente a un orden distinto del de la vida adecuada a la satisfacción de las necesidades- que es la de una constitución subjetiva, que implica la relación con un deseo que no sea anónimo. Las funciones del padre y de la madre se juzgan según una tal necesidad. La de la Madre en tanto sus cuidados están signados por un interés particularizado, así sea por la vía de sus propias carencias. La del padre, en tanto que su nombre es el vector de una encarnación de la Ley en el deseo”.*

Lacan, J. 1988. (p. 56)

Se ha optado por este título en el acápite a fin de hacer la ligazón entre lo individual de los procesos psíquicos singulares en cada sujeto, y lo colectivo de la ley, como la entrada al orden cultural.

Cuando se dice orden cultural, se dice implícitamente orden significativo, orden del lenguaje. Vale subrayar la castración como aquella que introduce la dimensión simbólica. Y repetir lo anteriormente dicho, que el padre en tanto agente de la castración no hace sino repetir la castración original lenguajera. En el lenguaje, para la positividad del signo es necesaria la negatividad del lenguaje. Lacan al hablar del significante habla de la muerte de la cosa. Esto en la estructura psíquica viene a ser que algo del ser vivo se pierde cuando es tocado, *mordido* por el significante. Aquí estamos introduciendo el síntoma.

El síntoma responde a la inconsistencia del padre de la ley. El padre, vale recordar, está castrado. Y es por esto que se configura como un padre deseante, que deberá transmitir la significación fálica (involucrando así su singularidad de sujeto en cuanto deseante), una versión del goce; y por

consiguiente dirá Gorostiza que conjuga así deseo con ley.

Se habló antes del goce y su satisfacción vía el síntoma mediante la articulación que logra el fantasma; dicho goce tiene dos caras, una simbólica y otra real. Es esta cara simbólica, la que está marcada por la ley. Desde luego la ley que hace valer la metáfora paterna fracasa en su intento de barrar el goce -dirá Gorostiza.

El autor, al mencionar este agujero como base estructural que rescata de Lacan, lo cita:

Esta interdicción consiste en el agujero de lo simbólico para que aparezca (...) algo que yo no llamo complejo de Edipo (...) sino Nombre-del- Padre, lo que quiere decir *el padre como nombre* (...) y no solo el padre como nombre, sino *el padre como nombrante*". (2005, p. 82)

A este agujero se lo formula en  $S(\mathcal{A})$ , siendo allí donde el padre en su función nominativa opera, y oculta, tapona el *no hay relación sexual*. Esto quiere decir que al operar la castración el sujeto puede acceder a un nombre de goce, una versión del padre sobre el goce; esto es el síntoma que viene a operar.

Gorostiza dirá también que Lacan funda la función del padre a partir de la mujer, y no desde la madre (como Freud); ya que la acentuación está en cómo un sujeto, cualquiera que sea, se las ingenia frente a lo imposible de la relación sexual (p. 81). Esto es, cómo se las ve cada uno en su singularidad para hacer con el otro.

La singularidad de cada sujeto, su subjetividad está dada de antemano por la inserción del significante fálico, (es el vacío que movilizará el deseo) ésta operación determina la entrada del sujeto al orden discursivo. "Lacan utiliza el *`discurso`* como sinónimo de *`lazo`*, lazo social(...)" (p. 128). La clínica psicoanalítica va más allá del Edipo, es a la vez una versión de cómo hacer

con el otro. Por consiguiente, la ley primordial, ley del incesto es para Levi-Strauss, la marca de entrada al orden cultural; Freud a su vez ubica allí la prohibición principal del complejo de Edipo; y Lacan dirá que para los analistas esta prohibición es más estructural que histórica, por el hecho de que está lo simbólico.

### 1.2.3. La Sexuación.- Una Elección

---

*(...) para Lacan la sexuación se definía por una identificación con el falo, de dos formas: o bien «tener» el falo, o bien «ser» el falo.*

Brodsky, G. (2004). p. 36

Este acápite expone las fórmulas de la sexuación brevemente, con el propósito de situar allí, como elemento central el significante fálico; significante que permite la identificación del sujeto en tanto sexuado. Las fórmulas de la sexuación se ponen en juego en la elección del sujeto, su elección de goce.

Brodsky(2004), explica las formulas de la sexuación trabajadas por Lacan para lo cual hace tres distinciones fundamentales:

1.- No toma como referencia la biología del cuerpo, ni la genética, ni el registro imaginario del cuerpo, que sitúa la diferencia de los cuerpos en relación a lo que se tiene o lo que no se tiene; “No es ni la sexualidad imaginaria -del imaginario corporal-, ni la sexualidad que proviene del laboratorio” (p. 10).

2.- No se trata de la identificación, aquella que se encuentra al final del Edipo en la que cada sexo se identificaría con el ideal de su sexo; el hombre con los ideales de la masculinidad y la mujer con los de la feminidad.

“Y en esta medida, implicamos necesariamente al Otro que, en las distintas épocas, provee ideales distintos de masculinidad o feminidad. El registro de la significación es siempre totalmente solidario de los significantes que el Otro social va tirando y de los cuales cada sujeto se aferra para tener, reconocerse como ser sexuado” (Ibídem).

3.- Se trata de “pensar la sexuación a partir de una elección”, la

elección en lo que refiere al goce. No pone la responsabilidad del lado del Otro, “sino que pone la responsabilidad del lado del sujeto y de la opción que el sujeto hace (...). De nuestra posición como sujetos somos siempre responsables” (p. 11).

La estructura de éstas fórmulas comienza delimitar cuatro cuadrantes, en tanto que del lado derecho está lo femenino, y se ubica del lado izquierdo lo masculino. “Lacan parte de la lógica aristotélica, de la lógica tradicional, que reparte la manera de predicar en predicados universales y predicados particulares” (p. 14). En lógica, las formulaciones se caracterizan por estar vaciadas de sentido; “Eliminar el sentido de las fórmulas permite hablar de manera lógica, rigurosa, independientemente de la preocupación de que se esté hablando de entes existentes o de entes inexistentes” (p. 15). La lógica formal, es una lógica que “prescinde del sentido”.

Al tomar la premisa freudiana de la universalidad del falo, Lacan, en vez de decir ‘todos tienen falo’, expresa ‘todos están castrados’.

Es un universal referido al falo, pero toma como punto de partida que, en relación con el falo, nadie lo tiene, porque lo que se tiene es un órgano, que no es el falo; el falo no se puede tener más que como un significante, pero no se lo tiene. (p. 21)

La autora explica Lacan plantea las formulas de la sexuación valiéndose de los cuantificadores lógicos:

Lado Masculino		Lado Femenino	
$\exists x$	$\overline{\phi x}$	$\overline{\exists x}$	$\overline{\phi x}$
$\forall x$	$\phi x$	$\overline{\forall x}$	$\phi x$

Se lee entonces del lado de lo Masculino:

- Existe alguna “x” para quien no rige la función fálica - Existe al menos uno para quien el falo no se puede predicar.
- Para toda “x” rige la función fálica - Para todo hombre se puede enunciar el predicado fálico.

Ese para quien no rige la función fálica sería el padre de la horda, aquel que gozaría de todas. Lacan, haciendo una vuelta de la lógica clásica, de ello concluye que es la excepción la que forma la regla; “gracias a postular que existe uno que no, puedo decir: *todos sí*” (p. 24). La autora ejemplifica esto de la siguiente manera: (...) “la única manera de definir un conjunto es sacar un elemento de ese conjunto” (p. 25). Si quiero definir un elemento llámese *-a-* de un conjunto *-a-b-c-d*, sólo lo puedo definirlo a condición de decir que no es *-b-*, ni *-c-*, ni *-d-*. “La única forma que tengo es definir por lo que no es” (p. 26).

Del lado de lo Femenino se lee:

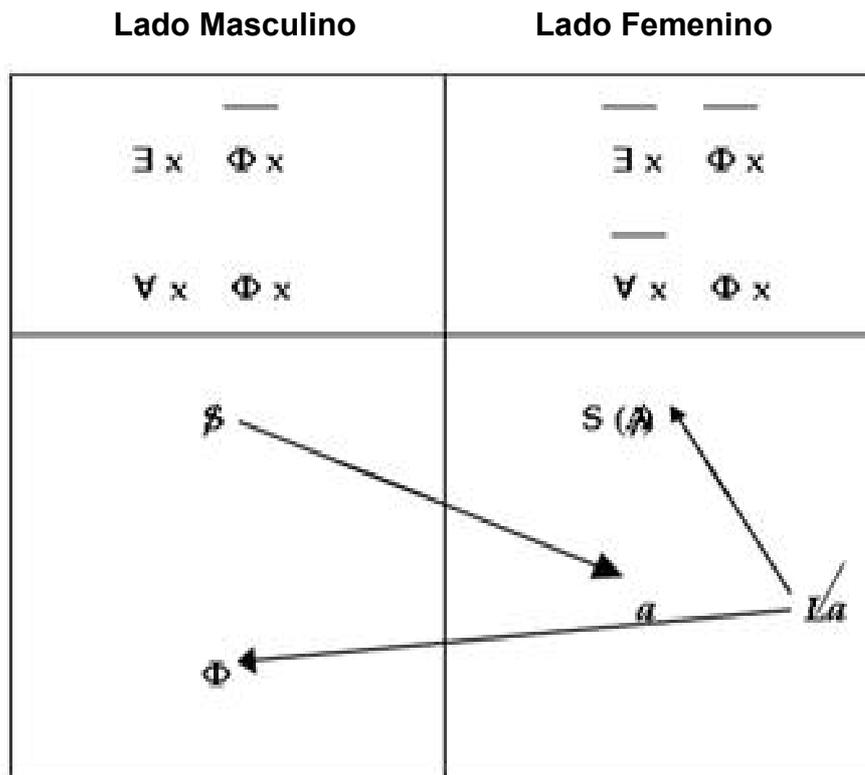
- No existe ninguna excepción.
- No hay universal femenino.

Brodsky continúa explicando a Lacan, “El universal está negado acá y puesto aquí bajo la doble negación, es decir, no existe ninguna que no sea excepción, o sea, todas son excepcionales”, y como efecto de esto, “no existe el todo de la mujer” (p. 30).

La lógica fálica “depende de cómo se posicionan hombres y mujeres respecto al falo” (Ibídem). Entonces dentro de la lógica masculina, está la comparación entre los hombres, la medida. Retoma a Lacan quien dice “los hombres son fundamentalistas, totalitarios”, es la lógica del todo fálico, de un lado quienes lo tienen todo (más mujeres, más poder, más éxito etc), y del otro quienes están castrados. La lógica femenina por el contrario, “es completamente dispersa, proviene de un conjunto abierto”, al no haber universal femenino se trata del “*una por una*”.

En la arquitectura general de las fórmulas, el piso superior divide las aguas, no hay comunicación; es lo que le permite decir a Lacan que hombres y mujeres son dos razas y que es increíble que lleguen a acoplarse, que lleguen a convivir, porque no tienen nada en común. (p. 31)

Las formulas establecen en la parte inferior cómo “«hombres y mujeres se encuentran» es una manera de decir, porque en el piso inferior de las fórmulas se ve que lo que se encuentra nunca son hombres y mujeres. Hombres y mujeres están acá, separados” (p. 32).



Lacan sitúa del lado de lo masculino al sujeto tachado, y al falo. En contraste, del lado femenino está La mujer tachada, puesto que no existe el universal femenino en tanto “son todas excepciones”, y añade “La” mujer es una manera del amor masculino” (p. 34). También se encuentra el objeto a, y el significante del Otro tachado. “El *objeto a*, con todas las variantes que tiene” De donde empieza siendo es el otro imaginario, el otro especular. Pasa a ser el objeto causa de deseo y luego se transdorma en el objeto plus de goce (p. 39). El significante del Otro tachado “indica que no hay universo del discurso (...), que en el conjunto de todos los significantes falta un significante” (p. 37).

De ahí que la autora concluya que de esta manera se entiende que las flechas ilustren las diversas posibilidades en que cada uno consigue un *partenaire*, teniendo en cuenta que el falo en tanto equivalente del objeto de deseo remite a la división masculino- femenino y no a hombre- mujer.

#### 1.2.4. ¿De qué Clínica se trata?

---

*“El complejo de la familia conyugal crea los logros superiores del carácter, de la felicidad y de la creación, para realizar en la forma más humana el conflicto del hombre con su angustia más arcaica, para ofrecerle el recinto más leal en el que le sea posible confrontarse con los rigores más profundos de su destino, para poner al alcance de su existencia individual el triunfo más completo contra su servidumbre original.*

Lacan, J. 1978. (p. 91)

*(...) la estructura familiar posee una fuerza que supera toda racionalización educativa”.*

Ibídem (p. 92)

Para aproximarse a la familia desde el psicoanálisis el trabajo se ha centrado en Lacan (1978) y su texto *‘La familia’*. A partir del abordaje a la familia, se busca dilucidar el papel de la familia, la transmisión en juego, las funciones que se ejercen, el lugar del padre, etc. Para a continuación analizar lo que el psicoanálisis llama la caída del Nombre-del-Padre, y sus consecuencias en la clínica de hoy.

Lacan en su texto, aborda un acápite llamado, *Papel de la formación familiar*, en el que la autoridad toma un rol fundamental, se evidencia mediante tres aspectos:

- 1) Transmisión del Ideal del Yo
- 2) Evidencia de la vida sexual
- 3) Prohibición primordial

Más adelante argumenta que hay una declinación de la imago paterna y sin

embargo dice:

Pero no somos de aquellos que lamentan un supuesto debilitamiento del vínculo familiar. ¿No es acaso significativo que la familia se haya reducido a su grupo biológico a medida que integraba los más altos progresos culturales?(...) Declinación más íntimamente ligada a la dialéctica de la familia conyugal (...). (pp.91-92)

Lacan encuentra relación entre las formas de neurosis y las condiciones de la familia en donde ubica como determinante al padre, quien siempre es carente de algún modo. Se sabe que el padre es el agente de la castración, quien mediante la instauración de un significante amo, introduce la dimensión simbólica.

Al hablar de castración, nos referimos a la dimensión simbólica que estructura doblemente, tanto el lenguaje como al sujeto. Se trata en el primero de una imposibilidad del lenguaje de decirlo todo, el lenguaje es un No-Todo, hay algo del lenguaje que no pasa por el significante. “En el interior mismo de la relación del sujeto con el lenguaje hay una castración estructural” (Ibídem), esto quiere decir que al operar el significante sobre el ser vivo y convertirse en sujeto, algo de *ser viviente* se pierde; Lacan hace referencia a la *falta en ser* del sujeto. Portillo(1999), en su texto La clínica psicoanalítica más allá del Edipo, aclarará: “es la castración estructural del lenguaje la que soporta la castración propia del Edipo” (p.16).

La clínica de la castración, explica Portillo basándose en Lacan, se centra en la estructura del lenguaje, en especial de la relación del sujeto con el significante primordial del Nombre del Padre. Es así, que fruto de esta operación se clasifica en la clínica según sea el caso de: neurosis, psicosis o perversión.

La clínica más allá del Edipo -dirá Portillo-, es una clínica de lo real, del resto (a), de aquello que se escapa a la castración, y se resiste a ser simbolizado. No se trata como en una clínica de lo imaginario, de lograr completud,

unidad; esto obtura. Tampoco es una clínica de lo simbólico (pese a que es imprescindible atravesar lo simbólico), en donde lo que se busca es llegar a la asunción de la castración (1999, pp. 18-19).

Siguiendo al autor, el síntoma del paciente es una instancia que comporta una parte de sentido y otra de sin sentido; en otras palabras dentro de lo simbólico hay un punto de real, (esto se evidencia en la angustia) y porta también lo real dentro de sí un elemento simbólico.

Vale haber llegado a este punto hacer la diferenciación entre sentido y significación (en torno a su funcionamiento en el síntoma) que Portillo rescata del *Atolondradicho*; aquí Lacan invierte el postulado de Saussure haciendo surgir al significado de la relación de un significante y otro. A propósito de la distinción entre lo que se dice y lo que se quiere decir, ubica del lado de lo que se dice al significante y la significación, y del lado de lo que se quiere decir el significado y el sentido.

Posteriormente el autor pone el acento en el escrito de Lacan “La instancia de la letra en el inconsciente”, de donde extrae este planteamiento: “(...) cuando un significante (S<sub>1</sub>) sustituye a un significante cualquiera, en un proceso simbólico eso conlleva la aparición de un *plus*, de un más de significación” (p. 26). De ahí distingue como un *más* de significación a la metáfora, y como un *menos* de significación al sentido, la metonimia.

Explica así que la significación está basada en la palabra, y aparece en el análisis resultado de la asociación libre que articula un significante con otro, es del orden del lenguaje y por tanto se trata de la clínica del Edipo que funciona a partir de la metáfora paterna.

El sentido trata más bien de lo que no se dice, la letra. Es necesario ingresar en otro discurso para entender el sentido. El autor cita a Lacan: “El sentido no surge jamás sino de la traducción de un discurso a otro, hay que salir del discurso y entrar en otro, para ingresar al campo posible de la producción del

sentido” (1999, p.24).

Se puede ubicar bajo la significación a la metáfora en tanto que un significante se sustituye por otro; en Edipo, es el DM (Deseo materno) que se sustituye por el significante del Nombre del Padre dando lugar a la significación fálica vía la metáfora.

Portillo continúa, el síntoma que resulta, posee en su aspecto de real, un sentido, hay ahí algo que se quiere decir. El sentido va del lado de la metonimia, es un intento de significación, un *querer decir*.

El sentido se oculta tras la significación. El núcleo de la función de la palabra del sujeto, en su relación al Otro de la significación, está dado por un querer decir, o por una voluntad de decir, por un sentido. (p. 28)

El sentido en contraste a la significación, tiene que ver con el “deseo que intenta tramitar la pulsión, en el recorrido que hace la pulsión en el sujeto”(Ibídem), sentido y significación se unen en el fantasma. El analista debe intervenir a fin de movilizar al sujeto de la significación hacia el sentido. Este autor, ubica el síntoma en el orden de lo necesario (es un recurso del goce pulsional para satisfacerse) y aparece producto de la inconsistencia del padre de la ley, Edipo. Al establecerse la prohibición del incesto se instaura la castración, revelando la afectación existente entre la relación de un hombre y una mujer. Esta relación no se da toda, puesto que es la falta en ser de cada sujeto que trunca el ideal de completud o totalidad de la relación en términos de proporción sexual.

El síntoma cubre ese agujero, “viene a hacer existir la relación sexual”(Ibídem), (vela el que no haya saber en lo sexual) como tal ofrece una cara significante y una cara de goce; una cara de real y una cara de simbólico.

Entonces apunta a que cuando se habla de lo que engaña es en referencia a lo simbólico, a la ficción y la verdad, el inconsciente, y esto conduce a los

terrenos del fantasma.

Siguiendo el hilo del autor, el fantasma es la ficción fundamental, que va de un significante a otro. Se lo explica a modo de una pantalla con doble función en tanto que proyecta y vela (p. 44).

Portillo ubica la ficción fundamental del fantasma sobre la satisfacción de goce que se produce en el síntoma. En cuanto al fantasma, él aclara que esta ficción implica una construcción significativa que al fabricarse mediante palabras adquiere cierta movilidad; y se liga al goce.

El autor ilustrará que en análisis este fantasma se construye, se introduce en la dialéctica para ser atravesado; el atravesamiento del fantasma se da a fin de que el sujeto logre un saber hacer con su síntoma. Es decir que previo a esto el paciente sufre dado que hay una fijación de goce que el fantasma vela, en su intento de tramitarlo.

El autor dirá que el fantasma congrega la dimensión del deseo y la dimensión de la falta. La dimensión del deseo que involucra a la pareja simbólica del sujeto y el Otro, ambos marcados por la falta; y la dimensión de la falta, con su representante el objeto (a). Es decir que el fantasma en su valor de ficción se las ve entre la dimensión imaginaria en que se relaciona un sujeto con un objeto de deseo y la dimensión real que relaciona a un sujeto con el plus- de- goce.

Más adelante Portillo cita a Lacan explicando cómo se introduce la pulsión en esta dialéctica:

Plantea que la pulsión es como una ameba, que se va desplazando para tratar de ubicarse en cualquier lugar, eso lo llama 'el órgano incorporal'. En el ser sexuado este órgano incorporal es eso del organismo que el sujeto viene a ubicar en el tiempo que se opera la separación; es por él realmente que puede hacer objeto de deseo del Otro. Al circundar objetos, para restaurar su pérdida original, se emplea esa actividad que llamamos la pulsión; es decir, en el espacio del recubrimiento de una falta por otra, ahí viene a ubicarse el órgano

de lo incorporal, o lo que es lo mismo la pulsión. (p. 138)

En otras palabras sobre la Alienación (el significante que se produce en el campo del Otro, produce al sujeto de su significación, pero en tanto que queda *petrificado* por el significante) se instala la Separación.

Sin embargo vale detenerse en la pulsión, Freud ve en ella una *tendencia permanente* que empuja al sujeto a encontrarse con un objeto que produce goce; ese goce que el sujeto busca constantemente restaurar, perdido en el origen en aras de su constitución como sujeto. Esta tendencia que nombra -pulsión- “es el núcleo principal del malestar en la cultura” (Freud, S. citado por Portillo, R. p. 91).

Lacan en un parafraseo de Kant, verá allí lo que él llamó voluntad de goce, donde el imperativo es ocupado por el superyó; “que empuja al sujeto a buscar goce, conformando el impasse fundamental del sujeto con la civilización de la que forma parte” (Ibídem).

Lacan (1992), en el seminario XVII dirá,

(...) el propio padre se constituye por apreciación simbólica. Después de todo, incluso enfermo o moribundo, es lo que es. Considerarlo deficiente respecto de una función de la que no se ocupa es darle una asignación simbólica propiamente dicha. Es proferir de forma implícita que el padre no es sólo lo que es, es un título como el de excombatiente — es un exgenitor. Es padre, como el excombatiente, hasta el final de sus días. Esto es implicar en la palabra padre algo que siempre está en potencia, en materia de creación. (p. 100)

En este seminario XVII, aborda al padre en tanto potencia, y más adelante pasa a hablar del padre muerto haciendo eco en el enunciado de Nietzsche Dios ha muerto, para llegar a decir “*Dios ha muerto - ya nada está permitido*” (p. 27). Esto lo saca de Freud, en donde la muerte del padre activa la prohibición.

De la prohibición del goce primero, el asesinato del padre, surge una relación que implica el acceso al goce. Lacan va a hacer equivaler el padre

muerto y el goce. La verdad detrás del Edipo tiene que ver con “el precio que se paga por la castración” (p. 128). El objeto (a), el resto, es lo que se produce tras la operación del Nombre del Padre.

Lacan trae el mito de Freud del padre de la horda a fin de mostrar “la equivalencia del padre muerto y el goce” y llama a esto el *operador estructural*. Lo real del mito para Lacan es que “el padre muerto tiene la salvaguarda del goce y que de ahí partió la prohibición del goce, de ahí procede” (p. 131). Este operador estructural del que habla es padre real, y la castración es el principio del significante amo.

Es de resaltar el proceso de Lacan al discurrir en torno al significante del nombre del padre. Ya que llegado a un tiempo lo distingue radicalmente del complejo de Edipo, pues no se trata de ese padre que tenía a todas las mujeres. Y llegado a este punto hace una aclaración fundamental, *el padre está castrado*. Dirá no sólo está, sino debe estarlo; para poder transmitir esa castración. En el seminario XVII dice: “... lo que constituye la esencia de la posición del amo es estar castrado” (p.128). Aquí se analiza al significante amo, como producto de la castración.

Lacan plantea allí que la sucesión procede también de la castración, el padre castrado transmite la castración de la que es producto.

Gorostiza (2005) expresa que, “La castración es la operación real introducida por la incidencia del significante, sea el que sea, en la relación del sexo” de aquí se desprende que determine al padre como ese real imposible, que al imaginarlo se permuta a la privación (p. 30). Nos encontramos con el padre imaginario pues es justamente el padre real, el que se escapa. La significación fálica es el significante amo que estructura a partir de la falta, y entra en juego el fantasma como aquel que se vincula con el objeto (a). El nombre del padre, dirá Gorostiza, es un significante diferenciado, único, simbólico que sirve para dar ley al sistema articulando un cierto orden

significante. Por ello el NdP presenta al goce como significantizado, nombrado por la función.

En las fórmulas lógicas, Lacan, escribe que para toda  $x$  aplica la función fálica, empero esto se hace factible únicamente por el ex-sistente; a saber, existe al menos uno ( $x$ ) para el que no rige la función fálica.

Gorostiza aclara en su texto, los fundamentos de Lacan cuando dice, que si el padre de la realidad se confunde con este lugar de la excepción, lo más probable es que *engendre psicosis*. He allí la necesidad de que este padre, quienquiera que sea, brinde las condiciones para la inscripción del significante del NdP, osea que sea un padre *deseante*.

Gorostiza al finalizar aborda la última enseñanza de Lacan en la que hace equivalente el padre al síntoma. Mediante la estructura de la metáfora paterna explica a su vez la estructura del síntoma. Y explica desde Lacan (en su escrito, La instancia de la letra) que es el significante metafórico del síntoma, el que viene a sustituir al significante del trauma sexual (p. 30). Respecto a esto Lacan dice que lo traumático es el encuentro con el agujero de la *'no relación (proporción) sexual'*, delante del cual todos nos inventamos *un truco*, algo para poder responder. Este agujero recibe el nombre de *-troumatisme-* y en intento de responder a este aparecen el síntoma y el nombre del padre como inventos ante la ausencia de saber sexual en lo real.

Gorostiza explica a Lacan al hablar de Los nombres del Padre diciendo que así como no existe El nombre del Padre tampoco existe La mujer. Lo que hay son nombres, semblantes, ficciones, que se erigen en respuesta a lo real. Si se ubica al (a) como el resto libidinal irreductible, aquel objeto que carece de nombre, se entiende entonces la pluralización de los nombres del padre. El autor aclara que el nombre propio como tal carece de sentido, y lo

que interesa es la referencia a la que apunta.

En cuanto no hay El nombre del Padre, no hay tampoco el “*todo saber*”, hay un agujero que arroja nombres. El acento está en la *Dignidad instrumental del padre*, el NdP para Lacan es el cuarto nudo que anuda los tres redondeles de R,S,I (p. 72).

Gorostiza retoma a Miller al decir que la clínica lacaniana se distingue por su principio -eso falla-, a diferencia de otras prácticas cuyo principio es -eso marcha-. Y posteriormente aborda el síntoma en la tercera enseñanza de Lacan, a partir de la caracterización de lo real como lo que no anda (p. 21).

(...) lo real es lo imposible. No en calidad de un simple tope contra el que nos damos de cabeza, sino el tope lógico de aquello que, de lo simbólico se enuncia como imposible. De aquí surge lo real. (...) El discurso del amo nos muestra el goce que le llega al Otro. Lo que es el lenguaje sólo lo obtiene insistiendo hasta producir pérdida por la que toma cuerpo el plus de goce. (Ibídem)

Volviendo a Portillo, quien plantea que se trata de una clínica más allá del Edipo, a donde hay que llegar, para lo cual es indispensable atravesar la clínica de lo imaginario que apunta a la completud (el autor hace un juego de palabras diciendo que hay que ir de Narciso a Edipo), la clínica de lo simbólico donde se palpan los efectos de castración en el sujeto (y es aquí donde se pone en juego la trama edípica) para arribar a la clínica de lo real, del más allá del Edipo, o la clínica del -resto fecundo-. El analista debe hacer con esos semblantes, sin dejarse usar por ellos.

Esta es la clínica del resto, de lo real; atravesada por el goce no ligado al significante, o a la ley. Empero; ¿qué relación hay entre este abordaje del sujeto, en tanto uno por uno, y la colectividad?

Con el propósito de situar la relación entre Ley, violencia y poder, rescatamos del texto de Portillo el siguiente abordaje. Este autor toma a Kojève en su *Introducción a las lecturas de Hegel*, de donde extrae la noción

de los tres mundos, o etapas. Laurent comentará que cada mundo posee un amo: *detentor del poder* y un *elemento generador de agresión, violencia* (p. 86).

1. Mundo Antiguo (pagano): Aquí se encuentra el amo griego. La ley en tanto es divina se basa en el mito. “El mito es lo que sostiene la verdad en el mundo antiguo”. El poder residía en los dioses y se traducían en las acciones de los amos-ciudadanos. Esta “ley divina” contiene un imperativo, donde “dios se presenta como un gran Otro del poder que decide la suerte del sujeto, sin que éste pueda oponerse o rebelarse” (p. 88).

2. Mundo Histórico (Judeo-Cristiano): Se lo puede llamar “moderno”, en contraste al anterior mundo antiguo. El sujeto pasa a ganar la responsabilidad de sus actos, asume sus decisiones. Se rompe la relación de sometimiento existente entre el dios pagano y el sujeto. Aparece la noción de pecado como responsabilidad del sujeto. Se separa la ley divina de la ley humana. Consecuentemente se instaura el derecho privado, por el Imperio Romano. Fruto del mundo anterior los reyes o las monarquías vienen a ser un sustituto del dios pagano y omnipotente. Las leyes humanas establecerán regulaciones sobre las acciones humanas y las consecutivas sanciones sobre las transgresiones que pudiera cometer un sujeto, quien será responsable por sí mismo ante la ley y no ante Otro divino” (p. 89). En tanto que el rey es la representación divina terrenal, este modelo político -dirá el autor- “Laurent plantea que la razón radica en que en el mundo moderno, marcado por la absolutización del sujeto con su mundo, había que disponer de una instancia particular que garantice el orden y las leyes, instancia que debería estar representada por un padre y, la monarquía tendría precisamente por función asegurar el ejercicio de tal función paterna” (Ibídem).

Formas de violencia que sitúa el autor en esta etapa. 1) Surge la represión autoritaria en nombre de la ley, sobre el sujeto integrante de sociedad, pueblo, nación. 2) El amo se apropia de las ideas, el cuerpo, la propiedad, el trabajo del sujeto. El autor, siguiendo a Marx, dice: “*apropiación indebida de la plusvalía del trabajador*”. En esta etapa, esta segunda implicación de la violencia está imbricada con el capitalismo.

3. Mundo Contemporáneo: “El mundo actual es el resultante de lo que Hegel llamaba la realidad de la síntesis que se produce en la dialéctica del amo y el esclavo; está signado por el fin de la historia y por la comprobación experimentada por la ciencia, a partir del

establecimiento de un saber absoluto” (p. 90). Portillo dirá que la ciencia está puesta al servicio del capital, esto genera más fenómenos de violencia y segregación. “La ciencia le insufla aliento al capital, en la medida en que contribuye a la creación de los más diversos objetos, con los cuales el amo del capital distrae, aliena y segrega a lo que pudiéramos llamar: los esclavos contemporáneos”(Ibídem). El autor aclara que lo que se enmascara en objetos de consumo es en realidad el goce; estos objetos producen un plus, un exceso de goce que tiene una doble acción. Por un lado, al atrapar y deslumbrar a los consumidores lo que consigue es someterlos y alienarlos; y a su vez constituye el conjunto de quienes acceden a estos *bienes* (o males) y quienes son excluidos.

Portillo afirma que, “De esta tendencia (voluntad de goce) se beneficia el poder capitalista modificado por la ciencia, violentando al sujeto por vía de la alienación al consumo o por vía de su exclusión y segregación” (Ibídem).

Aclara el autor que el discurso del amo conlleva la separación del sujeto respecto a su objeto de goce, vale aquí la alusión lacaniana del discurso como lazo social que se contrapone a la *voluntad de goce*.

(...) el discurso lacaniano del amo, discurso con el que podemos identificar la estructura de todo poder, presenta una *función civilizadora*, por cuanto aspira el aislamiento del sujeto de su satisfacción pulsional. Sin embargo a consecuencia de la renuncia, del sometimiento a la ley, se produce también (...) el imperativo categórico del superyó, que empuja al goce. (...) Toda estabilidad social estará siempre marcada por una tensión, la existencia de una tensión entre la Ley Simbólica, que regula y ordena las relaciones entre los sujetos de una comunidad, sociedad o país, y el superyó obscuro y feroz que exige satisfacción de la pulsión. En última instancia toda ley, ejercida por cualquier amo del poder, y su consecuente sistema de significaciones, se soporta en el goce. (pp. 91-92)

De este fragmento se puede extraer puntos fundamentales respecto al discurso del amo y su dinámica; como función civilizadora en relación al orden de La Ley y su resultado adyacente, el goce. Portillo diferencia los dos amos resultantes: amo de la ley y amo del goce. El amo del goce planteado por Freud, será el padre de la horda poseedor del goce absoluto. Es entonces cuando el asesinato del padre, por el conjunto de hijos logra

instaurar cierto orden social, regulando la relación de dichos sujetos respecto al goce sexual. “El discurso del amo presenta una función civilizadora, en tanto se sostiene en la Ley del padre, instancia simbólica que regula las relaciones del sujeto con sus modos de goce” (p. 94). El padre real fue remplazado por el padre simbólico, y en la contemporaneidad, el discurso capitalista ha alterado la función simbólica del padre que se juega en el discurso del amo, respecto a los objetos de goce productos de la ciencia.

La caída de los ideales, la devaluación de los líderes de nuestros países, el derrumbe estruendoso de las ideologías (...) son innegables formas de presentación de la caída del amo de la Ley. Asistimos al debilitamiento de las normas y regulaciones con el subsecuente auge de la tendencia desenfrenada a un goce sin ningún tipo de control. Lo que el discurso del amo, apoyado en la Ley del padre, está llamado a separar, el discurso capitalista lo reúne, al incitar por todos los medios posibles al sujeto a la conjunción con su objeto de goce. (...) tenemos entonces al sujeto haciendo las veces de amo, haciendo su propia ley (...) “todo es posible”, “todo me está permitido”. ( p. 95)

Discurso del amo:

$$\uparrow \frac{S_1}{\$} \rightarrow \frac{S_2}{a} \downarrow$$

//

Discurso capitalista:

$$\downarrow \frac{\$}{S_1} \times \frac{S_2}{a} \downarrow$$

Portillo concluye indicando que la civilización de la contemporaneidad está sumergida en este plus de goce, en el que la ciencia está representada en el S2 “de un saber esclavo del capitalismo ‘liberal’, está alterando la realidad natural del mundo, en nombre de un supuesto -progreso científico-” (p. 95).

“Terminaremos diciendo, que el poder, instalado por y para el capital, conduce indefectiblemente a la producción de una violencia perversa y una segregación obscena, las que presenciamos en los más diversos ámbitos de nuestra civilización” (p. 96).

Se ha abordado la función civilizadora del Nombre del Padre (inscripción dada en el marco referencial de la familia), vía la instauración del discurso del amo y su correlación con el goce, esto circunscrito al orden social; y el trastocamiento de este orden en la contemporaneidad a través del discurso del amo. Discurso que se contrapone al discurso capitalista, en tanto que uno mantiene distancia entre el sujeto y su goce y el otro pretende conjugar al sujeto con el goce (el capital al servicio de la ciencia, produciendo objetos al servicio del goce), generando efectos de alienación y segregación. Finalmente, se puede llegar a la pregunta por las subjetividades de hoy en día. ¿Qué implicaciones tiene la caída de la función paterna a la par del auge del discurso capitalista? ¿Qué efectos tiene la época contemporánea en las subjetividades que produce? En consecuencia; ¿Qué secuelas produce en la institución familiar?

### 1.3.1. Problemáticas de la Familia hoy en día.-

---

*"Entre el hombre y el amor  
hay la mujer  
entre el hombre y la mujer  
hay un mundo,  
entre el hombre y el mundo,  
hay un muro".*

Tudal, A. 2000.

Hacer un breve análisis de la realidad familiar en la actualidad representa un verdadero reto. Hablar de familia desde un lugar de univocidad es complicado, se podrá decir que el objeto de análisis es la institución familiar, pero finalmente se trata de personas, siempre atravesadas por sus circunstancias, sus historias y sus singularidades.

Respecto al ideal conservador de la tradición que pretende una familia 'natural', en equilibrio, y donde el lugar biológico vendría a ser el mismo que el parentesco designa; De entrada valdría aclarar que ello no puede estar más alejado de la verdad. Berenguer (2006) en su artículo, "*El lugar de la familia en la actualidad: Desanudamientos y reanudamientos*", nos advierte:

No existe un pasado idílico, en el que la tradición se cumplía sin incidencias. Por el contrario un examen histórico riguroso demuestra que la familia ha sido en el pasado, en determinadas circunstancias, cualquier cosa menos una realidad idílica, estable, inmovible. (...) Quisiera que nos mantuviéramos al margen de generalizaciones fáciles, discursos catastrofistas y milenarismos diversos, partiendo de la base de que la familia siempre ha estado, de un modo u otro, en crisis, y ello no por motivos contingentes o históricos, sino por su propia naturaleza. (...) que no es nada natural, sino discursiva, social, política, económica y todo un sinfín de adjetivos que resultaría farragoso enumerar. (pp. 1-2)

Este autor cuestiona que se hable de familia 'actual' o 'tradicional' sin situarla bajo las variables de época, ubicación geográfica, contexto, clase

social entre otros.

A fin de hablar de la familia actual el autor sitúa como paradoja “por un lado, democratización de los vínculos, pero, por otro, un control social mucho mayor y una idealización del amor y de las relaciones de pareja” (p. 1). Berenguer cita a Jack Goody, antropólogo quien dice que: “la institución familiar cambia de forma, tamaño, estructura, así como de normas, a medida que tiene que adaptarse a nuevas situaciones sociales, económicas o políticas” (p. 2).

Indica que: “La familia, pues, crece, se encoge y se transforma, desde siempre, como respuesta a factores que de un modo u otro la están poniendo constantemente en crisis” (Ibídem). Goody aporta un ejemplo que el autor rescata desde la variable de la economía.

Esto se puede comprobar con particular fuerza en momentos de grandes crisis o alteraciones profundas, por ejemplo las vinculadas a transformaciones de los modos de producción. (...) se suele hablar de un modo impreciso del tamaño de los núcleos familiares, pero el examen de los datos demuestra que éste depende de muchos factores económicos y de producción. (Ibídem)

Berenguer plantea que si familia y crisis son indisolubles es debido a que la familia es respuesta a una imposibilidad de estructura, y adjudica a la familia una función de suplencia frente a la imposibilidad de la relación sexual. “Si la familia está construida en torno de ese agujero central no tiene que extrañarnos que las crisis existan siempre (...) adopten formas concretas muy diversas en función de muy diversos condicionantes” (Ibídem). A esta perspectiva de la familia como suplencia, la nombra también como síntoma. Cita a Miller en “La orientación lacaniana” de donde él lo entiende como “formas de anudar aquello que de entrada está desanudado, o simplemente no anudado” (p. 2).

-Comprendiendo- “el síntoma como *un modo privilegiado de anudamiento*”

entre real, simbólico e imaginario (...) forma fundamental de respuesta a la inexistencia de relación sexual” (Ibídem). Seguido de esto aclara que al hablar de familias, inevitablemente se toca síntomas siempre individuales que toman parte del tiempo y parte del lugar donde se inscriben. “(...)los síntomas individuales y los síntomas de la familia en lo social están estrechamente articulados” (p. 3).

Berenguer ubica tres fenómenos en los que encuentra elementos característicos de nuestra época.

1) Familias reconstruidas.- Alto índice de separaciones y reconstrucciones familiares. “(...) desanudamiento afecta al par padre /compañero sexual” (p. 5).

2) Familias homosexuales.- Cambios legales que reconocen derecho de matrimonio, ello introduce el debate sobre la adopción. “(...) lo que se desanuda es la diferencia de los sexos y la pareja sexual del orden de la filiación” (p. 5).

Es del todo previsible, por lo tanto, que un niño tenga que plantearse la cuestión de la paternidad y la maternidad sobre el fondo de una pareja de dos `padres`o dos `madres`, en ausencia de todo vínculo directo entre la filiación y la procreación. Y, por otra parte, en ausencia de una relación intrínseca entre la diferencia sexual y la maternidad/paternidad”. (p. 3)

3) Inseminación artificial.- Aparece la figura del donante de esperma, antes resguardada en el anonimato. El autor se vale de testimonios para decir que: “(...) el anonimato del donante induce una especie de presencia fantasmática(...) que solo sólo se disipa cuando el genitor toma cuerpo, aunque sólo sea a través de la construcción de una ficción colectiva entre los pares” (Ibídem). “(...) lo desanudado es el ancestro genético respecto del padre (...) el anudamiento no está dado de antemano por un marco discursivo” (p. 5).

El autor expresa: “(...) la familia nuclear basada en la pareja sexual de los padres (modelo promovido por el Cristianismo) tiende a condensar aquello que otras culturas tienden a distribuir” (Por ejemplo, en otras culturas la figura paterna se disociaba del genitor, siendo ejercida por el hermano de la

madre, quien tenía el lugar de autoridad) (p. 3). Berenguer señala otras formas de distribución en las familias actuales, basada en figuras más contingentes sin soluciones preestablecidas. “(...)sobre la tríada padre, madre e hijo recaen funciones que en otros sistemas de parentesco se encuentran distribuidas en un mayor número de figuras” (p. 3).

El autor descubre un proceso de desanudamiento en las familias actuales. Explica este desanudamiento en tanto que no hay marco discursivo preestablecido que sirva de apoyo para la distribución de lugares y funciones; “la reconstitución del nudo corresponde en gran medida al trabajo del sujeto, con los dispositivos que dispone (...) los que corresponden a su elaboración sintomática propia” (p. 5).

En “Real, Simbólico e Imaginario de la familia”, un artículo del 2013, de la revista *Virtualia*; F. Fajnwaks, habla del deseo de norma por parte de los homosexuales al querer hacer familia, y reconocerse en pareja por la ley. Este movimiento catapultó la llegada de la cultura *queer* y los estudios de género, que objetaban la demanda de los GLBT de instituirse en el modelo de la normativa heterosexual.

Los problemas comienzan cuando “los deseos devienen derechos” (...) si es bueno que los “deseos devengan derechos ” porque le quitan el carácter clandestino, oculto, que necesitaban previamente para existir (...), por otro lado, esta “oficialización” del deseo no hace sino poner aún más en evidencia la distancia que lo separa del “objeto causa de deseo”, siendo éste siempre particular. Si el Derecho legisla sobre los objetos deseables, el psicoanálisis nos enseñó que es el “objeto causa” el que se encuentra en el fundamento del deseo y éste no se somete siempre, forzosamente, a la ley”. ( 2013, pp. 1- 2)

En este artículo el autor cita a Miller en Comandantumba (2004), donde observa que “nuestras democracias hipermodernas que funcionan(...) según la misma estructura que el discurso del analista en la que es el objeto plus-de-gozar el que se encuentra en el lugar de agente y el que manda” (p. 2).

Esto implica que el principio universal del -para todos- no aplica, ya que se legisla “a partir de los modos particulares, nuevos, que emergen y se busca erigirlos en la ley, (...) La articulación se establece así no entre el deseo y la Ley, sino entre el plus-de-gozar y su reconocimiento por el Derecho” (Ibídem).

Fajnwaks, habla de familias sinthomáticas, usando el significante -sinthome- “en el lugar del Nombre-del-Padre, (...) como una forma más, entre otras, de anudar los tres registros” (p. 4).

A continuación enuncia, “El niño aparece así en el centro de lo que reúne dos partenaires para nombrarse *padres*, y esto más allá del sexo biológico de los progenitores, lo que viene a nombrar el neologismo de “parentalidad” (Ibídem). Marie- Hélène Brousse, presenta este término que describe la forma sintomática en que han mutado, las funciones que edifican el constructo familiar; en “Un neologismo de la actualidad: la parentalidad”.

En este artículo, la autora parte del abordaje de la familia desde los tres registros lacanianos, S,R,I. “Arrancada del mito y de la biología (...) Esta articulación entre familia y estructura encuentra su despliegue en la promoción que hace Lacan de la categoría de lo simbólico, fundada en la estructura del lenguaje del inconsciente” (p. 140). A estos registros le corresponden, “reproducción de la especie humana, organizadora de la filiación y fundamento de toda transmisión” (Ibídem). Padre y madre son pensado en tanto funciones, función de nominación y función de cuidados; “Los padres y madres de la realidad de las existencias singulares son entonces los atributos significantes puestos al trabajo en la función, al mismo tiempo que nutren lo imaginario de la novela familiar” (Ibídem). Al recaer la función sobre padres y madres, estas existencias singulares propician elaboraciones ficcionales, donde los atributos significantes “nutren lo imaginario de la novela familiar”.

M- H Brousse presenta: A, a, \$, S<sub>1</sub> y S<sub>2</sub>, elementos estructurales de la familia, estos matemáticos producen el discurso o el lazo social, y este a su vez da cuenta de los modos de anudamiento del sujeto.

En este sentido, podemos decir que después de una interpretación del Edipo freudiano por la metáfora paterna, la última enseñanza de Lacan construye una teoría post-edípica del inconsciente. Separa el modo de goce del sujeto y el Otro, de la función paterna. (p. 140)

Entre los efectos de la caída del Nombre-del-Padre, Brousse rescata una intervención de Lacan en el congreso de 1968 de la Escuela freudiana de París,

Afirma la declinación del padre y despeja las consecuencias. Si, por un lado, el apoyo tomado por las nuevas formas del discurso del amor en el discurso de la ciencia puede alimentar un sueño de universalismo, la fragmentación del Nombre del Padre, llamada hoy "multiculturalismo", empuja a modos de goce del tipo segregativo. (p. 141)

Esto para vaticinar el triunfo de la religión en relación a la declinación de la función paterna. "Lacan anuda la extensión del dominio de lo real producido por la ciencia al desarrollo del poder de la religión" (Ibídem).

El campo religioso no puede, él tampoco, escapar a esta fragmentación del Nombre del Padre que es una de las características del nuevo lazo social. El orden de vecindad, con la multiplicación de los fenómenos de borde, de frontera que implica, viene a reemplazar el orden jerárquico que caracteriza a una autoridad única. (Ibídem)

Brousse plantea que la parentalidad "es una manifestación de los efectos en el orden familiar de la mutación de la civilización anunciada a partir de los años setenta por Lacan". Seguido de esto afirma: "Lacan pone al psicoanálisis en posición de analizar las transformaciones del discurso del amor (...) la orientación lacaniana permite pensar la evolución de las prácticas sociales, de las costumbres, de las mentalidades y del derecho de la familia" (p. 142).

Parentalidad aparece en reemplazo de familia, en un contexto en el que la autoridad paternal cedió lugar a la autoridad parental. Brousse distingue este neologismo de parentela o parentesco; y expresa que parece tomado a partir de la modificación con que se calificaba a la autoridad del matrimonio según el Código Civil, donde no predomina más el padre.

“La parentalidad reposa sobre la exclusión de toda combinación o complementariedad de funciones. Implica una simetría y una igualdad entre el padre y la madre en lo que concierne al orden familiar” (p. 143).

La autora explica que la familia (parent, francés que designa pariente y familia) reemplaza a padre y madre (parents). El término parent en Francia es usado para referirse al padre o madre que educa solo a su hijo. Continúa la autora: “Hay pues un borramiento de la diferencias entre funciones que hasta ese momento estaban diferenciadas”.

Brousse ubica el Edipo freudiano, al igual que otros mitos como un intento de construir una relación por la ley, “Ley familiar, fundada en la diferencia, vela la falta de relación sexual”.

El término parentalidad según la autora, introduce, a diferencia del orden paterno del discurso del amo (en el que la ley se funda en relación a la diferencia) una equivalencia donde antes se planteaba una relación. “En el lugar de la diferencia entre el padre y la madre, se impone la equivalencia y la inter- cambiabilidad de los dos padres” (p. 144).

El borramiento de la diferencia entre funciones, inter-cambiabilidad de la autoridad y del cuidado, (a la par de las innovaciones jurídicas) trastoca la diferencia hombre / mujer.

“(…) diferencia hasta entonces tradicional en las sociedades humanas, y que organizaba el dominio de la alianza. Entonces, es todo el sistema de parentesco el que se encuentra transformado” (Ibídem). La autora traduce el ascenso de la homosexualidad masculina y los movimientos feministas, en

su afán de reivindicar para sí derechos masculinos, que apunta a la separación de los sexos como el cambio impuesto al amo, «el borramiento del poder de ordenamiento por la diferencia».

En el acápite titulado *Desanudamiento de los tres registros*; la autora afirma que la reproducción humana se encuentra cada vez más independientemente del acto sexual.

La familia (parent) es una función que viene a reemplazar al padre y la madre borrando el resto de real que aseguraba su diferencia. Confiado a la ciencia, lo real de la reproducción se encuentra separado de lo simbólico de la filiación. (p. 145)

Brousse trae dos citas respecto al síntoma, Lacan ubica al síntoma como nominación simbólica y Miller muestra que Lacan dice que el síntoma es real, hay que creer en él. Anuda la aparente paradoja en el ejemplo de la homosexualidad, primero plateada como transgresión del orden natural que dejó de ser un desorden para ser hoy el nombre de una minoría. Esto para decir que la parentalidad surge de igual manera,

(...) se impuso como el nombre que viene a desplazar los significantes anteriores de la autoridad, tal como se desprendían de un sistema de parentesco fundado en la diferencia de los sexos y del intercambio de las mujeres. En este sentido, es un síntoma que surge de la modificación de ese sistema. (Ibídem)

Lo que está en posición de agente, en el discurso del amo hipermoderno es el objeto a. El niño es el objeto en la dinámica significativa de familia; la autora menciona la dictadura del plus-de-gozar (en tanto que esta dictadura muestra la relación que mantienen cada vez más padres con sus hijos), el niño de esta época posee su propia industria, comanda un consumo particular, estipula un estilo de vida en relación a la educación de los hijos, “numerosos sujetos no se comprometen en la parentalidad sin ambivalencia, temen el dominio del niño sobre sus otros modos de gozar” (p. 146).

El niño ocupa un doble estatuto ya de objeto, como lo evidencian las madres portadoras; ya de sujeto de derechos. La parentalidad como síntoma de las

sociedades modernas, implica que:

Los dos adultos padres están conectados con el niño, como lo está el padre aislado o como lo están los coparientes. Las nociones tradicionales consecuencia de la lógica de los sistemas de parentesco tradicionales -hijo natural, ilegítimo, hijo del adulterio, bastardo, como la de hija- madre o incluso madre soltera, son borradas, y la familia es definida a partir de la pareja de familia (parent) y del niño. (p. 147)

Finalizando el artículo la autora dilucida, que al hacer de ambos padres un solo significante: "parent" lo que pasa a primer plano es el niño:

En lugar de la necesidad de la ley paterna, un orden de relativa contingencia y una elección en parte aleatoria, diferenciará a los sujetos. Reencontramos en este punto la diferencia. Cuando prevalecen "padre" y "madre", la ausencia de relación es cubierta por el efecto de sentido fálico operado por la metáfora. (p. 147)

En donde la cuestión discriminatoria del síntoma se vuelca sobre el valor fálico que tome o no el objeto: En la realidad actual, donde las funciones están cada vez menos repartidas en conformidad con la identidad sexual, éstas:

pueden evolucionar hasta una distribución aleatoria y temporaria. La estructura se situará, entonces, en función de los modos de goce predominantes y permanentes en él o los padre(s) parent(s), más que en función de las identificaciones a los tipos ideales de los dos sexos. (p. 148)

Concluye que aún si el orden familiar está transformado, los síntomas continuarán. Vale recordar que el síntoma viene a nombrar aquello que le es singular al sujeto.

En una conferencia dictada por M-H Brousse en la UBA, titulada: "Un poquito más de satisfacción: I can get no. El deseo contra el superyó", ella aborda los efectos del superyó. El imperio del superyó implica el imperativo de goce, que se opone al dinamismo del deseo; se trata del imperativo del objeto. "Yo compro entonces yo soy", imperativo que responde a la caída del Ideal del yo a la par del incremento del superyó; esto como consecuencia de la caída

de la función patera.

A su vez ello produce las actuales nuevas formas de síntomas que responden a este imperio del superyó.

Brousse apunta a tres efectos de la contemporaneidad que responden a este imperio del superyó:

1) Más adicciones: Todo puede ser una adicción. Las adicciones como modo contemporáneo de nombrar síntomas antiguos. Es la estricta explicación del imperativo de goce, “goza”, “come”, “bebe”, etc.

2) Depresión: Es la imposibilidad de sostener un imperativo propio de felicidad.

3) Perversión cambia de estatuto: Lo que antes era considerado perverso hoy ya no lo es, cambia de estatuto mediante la intervención jurídica. La sexualidad era catalogada como “normal” en tanto que hombres y mujeres se juntaban para fines reproductivos.

Dice también que, la caída de la función paterna trajo consigo la caída del Ideal del yo, lo que produjo a su vez la caída del orden simbólico. El superyó se establece en el lugar del padre, es decir en el lugar del Ideal del yo. Esto genera que la barra del sujeto, que guarda consigo las marcas de la castración, las marcas de la falta que permiten la subjetivación; se vayan olvidando.

El superyó es la instancia simbólica relacionada con el trauma primitivo, funciona de forma tiránica, insensata. No hace discurso, el discurso es la orden, el mandato. Enuncia lo que no está de forma imperativa, responde al ideal de seguridad y a la gestión. El superyó es el imperativo triunfante del capitalismo, frente a esto hay el síntoma rolling stone: “I can get no satisfaction, yet I try, yet I try”.

- Nuevas Subjetividades.-

“Lejos de los universales movilizados por la ciencia posmoderna, se trata entonces de orientarse a partir de una lógica de la respuesta del sujeto, (...) partir del detalle donde se aloja lo propio del sujeto, en su modalidad de respuesta”.

Ansermet, F. 2012. (p. 251)

“Es necesario y preferible orientarse a partir de lo real para reencontrar la particularidad del sujeto en el detalle de sus apuestas específicas”.

Ibídem (p.252)

J. Forbes en un artículo titulado “La ciencia pide análisis” dirá, que estas nuevas subjetividades “ponen en jaque todas las respuestas anteriores, jurídicas, éticas, médicas y similares” (2012, p. 245). En este artículo el autor discurre entre el genoma personal, (del que dice que llegará a estar disponible “en cada esquina”) y la genética; añade que ambos al ser información sin sentido definido generan ansiedad. Seguidamente advierte a los analistas que deben “saber estar en su tiempo, recogiendo los efectos de las nuevas sombras creadas por la fuerte luz de los avances científicos” (Ibídem).

F. Ansermet, en el mismo texto tiene un artículo titulado “La irreductible singularidad, entre ciencia y psicoanálisis”; allí sitúa el desafío respecto a las singularidades, donde por un lado se halla la tendencia a la universalización del sujeto y su opuesto la ciencia que desemboca a su vez en la singularidad abriendo apertura a vislumbrar un nuevo lazo entre ciencia y psicoanálisis; sobre la intersección de las singularidades.

Este autor expresa: “(...)lo genético, más que ser el dominio de eso que

preside la repetición de lo mismo, se torna la de la producción de lo único y la diferencia” (p. 248).

Es así que la ciencia lidia también con las singularidades y se opone al determinismo genético, apoyándose en la experiencia que deja su impronta en las huellas epigenéticas. “La evidencia de la singularidad se torna una cuestión también crucial para las neurociencias y para la genética, como lo es para el psicoanálisis, instituyendo un entrecruzamiento nuevo, inesperado al mismo tiempo que necesario” (Ibídem).

Ansermet toma el caso del autismo, para decir que no hay determinación genética de causalidad única, “cada autista tendrá su base genética particular; a cada autista, su singularidad. ¡A cada uno su genoma!” (p. 249). El autor plantea que a través de proyectos científicos como las tecnociencias, las bio-tecnologías perinatales, las procreaciones medicamente asistidas y la medicina predictiva se puede efectuar una conexión del significativo con el goce; señala “Se oscila en un mundo ordenado -o mejor, desordenado- por los imperativos de una puesta en el cenit del objeto a, conduciéndose hacia un goce del cual los imperativos desbordan al sujeto , hasta llevarlos más allá del principio de placer, hacia nuevas formas de malestar en la civilización salidos de las posibilidades inducidas por las tecnociencias“ (p. 250). Este autor pone énfasis en esta nueva juntura que da lugar al psicoanálisis como ese campo clínico dispuesto a recibir el caso por caso, tomando las singularidades que arrojan los proyectos científicos.

F. Polack, en su ponencia “Las subjetividades en la era de la tecnociencia”, habla sobre el saber genético que explicaría enfermedades a partir de la falla de genes específicos en cada enfermedad. *Polimorfismos*, “pequeñas alteraciones que anulan la función de genes individuales” (2012, p. 253). Sin embargo la mayoría de estos estudios fueron calificados como erráticos, al no proveer una respuesta unívoca. Se deduce del trabajo de este autor el rol determinante que juega el medio, que se encargará de proporcionar la

singularidad de la respuesta en diferentes ocasiones. “Es lógico imaginar múltiples polimorfismos hamacándose entre beneficios y perjuicios en la armonía o disonancia con el sexo, el ambiente, las costumbres y otras tantas características individuales de los sujetos” (p. 255). Este científico trae ejemplos del trabajo en el laboratorio, donde se comprueba que aún los genes interactúan con el ambiente produciendo respuestas singulares para las distintas ocasiones:

(...)la leche materna protege mejor a las mujeres que a los varones contra problemas respiratorios. Sin embargo, cuando no amamantan, las mujeres se enferman mucho más gravemente que los hombres. El cigarrillo ambiental también afecta más a las mujeres en la infancia. Sin embargo, la ingesta desmedida de carbohidratos (...) parece agravar enormemente el pronóstico de la enfermedad respiratoria en los bebés de sexo masculino. (p. 254)

Volviendo a la relación entre el psicoanálisis y la ciencia, Ansermet (en la discusión del congreso) toca una cuestión importante al situar la ciencia en tanto práctica simbólica que choca con el agujero (defecto de lo simbólico), que devela; “y en ese defecto se ubican toda clase de fabricaciones, ficciones, heterogeneidades, multifactorialidades, (...) como práctica simbólica que choca con el defecto de lo simbólico participa para producir siempre más lejos lo real que se le escapa” (pp. 257-258).

Ansermet dirá:

(...)cada vez que está esta cuestión del agujero nos encontramos por un lado con una falta de representación, el develar un real en juego, y por otro lado, inmediatamente también, un exceso de representación, es decir, algo que sería del orden de una conexión entre el significante y el goce. (pp. 261-262)

Forbes, diferencia entre el real de la ciencia y el real del psicoanálisis, puesto que “(...)uno progresa y el otro insiste. Pero el real de la ciencia que progresa siempre encuentra un nuevo hueco de insistencia” (p. 259).

### 1.3.2. El Niño Generalizado y el Discurso Capitalista.-

---

*"(...) todo lo social se efectúa en nombre de algo que es separado, desprendido, producido: el goce".*

Najles, A. 1999. (p. 35)

Ana Ruth Najles (1999), en su texto: "El niño globalizado : segregación y violencia", narra sobre el discurso capitalista que rige como amo de la época y los efectos que genera.

La autora distingue la concepción psicoanalítica de la sociología, o las leyes; y expresa que "para el psicoanálisis se trata de la relación del ser que habla con el discurso" y sus dos vertientes, tanto la de significante como la de goce (p. 13). Ya que éstas dos vertientes "sitúan al ser-hablante como sexuado frente a los otros" (Ibídem). Refutando así las ligazones de la naturaleza o la biología. "La sexualidad es cosa de discurso para el ser que habla" (Ibídem).

La sexuación es el posicionamiento de un sujeto como hombre o mujer, trasciende las identificaciones simbólicas e imaginarias puesto que se trata de la relación del ser hablante con lo Real; a saber que no hay proporción sexual. "No hay manera de saber si uno es hombre o mujer más que por su ubicación en el discurso" (p. 14).

Najles sitúa al psicoanálisis como producto de la Ilustración, puesto que "el sujeto del psicoanálisis no es otro que ese sujeto taponado, suturado, obturado por el discurso de la ciencia" (p. 17). Este sujeto tachado, \$, es uno de los matemas que estructuran los cuatro discursos que Lacan formalizó. "En el psicoanálisis se trata de que ese sujeto taponado, suturado, por el

orden científico y el orden público o jurídico, responda desde lo real, vale decir, como síntoma” (p. 20).

El psicoanálisis nos enseña, además, que por el hecho de ser hablantes padecemos de lo que llamamos el inconsciente (...), que nos parasita, o, para decirlo de otra manera, por padecer del lenguaje los parlêtres, estructuralmente, somos enfermos mentales; porque si la salud se mide como el silencio de los órganos, el inconsciente, en tanto nunca calla, se pone siempre a contramano de la pretensión de armonía y completud de la así llamada salud mental. (Ibídem)

La autora refiere que la política que rige la época responde al imperio del mercado; “El imperio del mercado ha transformado nuestro mundo en un espacio global”, ello implica consecuencias para el ser hablante puesto que “el vertiginoso avance de la ciencia y de la tecnología” obtura al sujeto en función del ideal de universalidad que pregona la ciencia.

La autora retoma la hipótesis de Lacan del «niño generalizado»; “Esto implica que todos, en cuanto consumidores, somos niños. (...) significa, entonces, tomar al ser hablante como objeto, dejarlo sin palabra, sin responsabilidad” (p. 22).

Najles retoma nuevamente a Lacan cuando dice que el psicoanalista “debe poder responder al malestar cultural de su época” (p. 25).

Lacan ubicó a la *segregación* como el “factor fundamental a considerar”; se trata del “avance de la ciencia y el cuestionamiento de todas las estructuras sociales que éste trae aparejado. Esto es otra manera de decir que estamos en el tiempo del Otro que no existe” (pp. 25-26).

Esta segregación es interpretada por la autora “como la pérdida del estatuto de ser hablante”. Se trata entonces del estatuto de objeto plus-de-goce en tanto que es manipulado por el mercado, por ende viene a ser igual a los objetos producidos por la tecnología (p. 26). “El goce segregativo reintroduce en lo real la exclusión de lo diferente. (...) Para todos el mismo goce,

equivale a decir «el niño generalizado»” (p. 28). Al querer hacer valer algo para *todos*, inevitablemente se está excluyendo las diferencias.

El problema que surge para los estados modernos, es que al procurar legislar sobre la polivalencia de goces que afectan a los *cuerpos* parlantes, previamente lanzados al mercado pretenden hacerlo de un modo que *valga para todos, excluyendo las diferencias*. (Ibídem)

Lo que «el niño generalizado» segrega es la castración.

Recuerden que el sujeto de la ciencia es el sujeto vacío, tachado, excluido como cuerpo. Lo que queda bajo la barra de la represión es el cuerpo mismo en tanto cuerpo de goce, del que nada sabe el sujeto de la ciencia. (p. 29)

El discurso capitalista se trata de un falso discurso, puesto que el sujeto no establece lazo con “ningún Otro (ni otro)”, en contraste con el verdadero discurso que se erige a partir del lazo con el Otro; “el sujeto queda siempre separado del Otro por ese objeto que taponar su falta” (p. 30). Esto se aprecia al diferenciarlo con el discurso del amo.

En el discurso del amo lo que queda velado es la relación fantasmática la que queda desarticulada con la doble barra que separa al  $\$$  de lo que causa su deseo  $\underline{a}$ . Es un sujeto que no sabe de su goce.

El discurso capitalista, en cambio da la posibilidad de integración directa del goce por parte del sujeto. En el discurso capitalista el sujeto se dirige al saber de la ciencia para pedirle los objetos técnicos (la droga, por ejemplo) para taponar la hiancia subjetiva y tapar toda pregunta sobre el ser. (p. 29)

Existe entonces una relación “sin trabas” entre el  $\underline{a}$  y el  $\underline{\$}$  en donde la falta en ser del sujeto es saciada con el objeto técnico, *gadget*.

Lacan proponía escribir como agente del discurso capitalista el  $\$$ , definiendo a ese discurso como el discurso del amo moderno, el que rige al mundo del mercado global. (...).

Esto quiere decir que ya no hay más significante amo que la propia vacuidad del  $\$$ , dado que en el lugar amo del discurso está (...), su propia falta, su propia desaparición, o, como dice Miller, el culto a su propia autenticidad, a su propio desarrollo, a su auto referencia. Y coaccionado por el deber de vivir y el deber de gozar que le impone ese discurso capitalista. (p. 30)

A fin de dilucidar el «el niño generalizado», la autora rescata la formulación freudiana del niño, como sujeto autoreferencial y narcisista- dado que se satisface en sí y para sí. Y aclara que el niño deja de ser “His majesty the baby”, aquel en quien los padres depositaban su Yo Ideal.

Sabemos que en la época de la naciente burguesía moderna los hijos fueron para los padres una esperanza de ascenso social. Pero eso casi ha desaparecido por el empuje del discurso capitalista que hace que estos niños pierdan el valor privilegiado(...), y sean intercambiables- en determinados casos- con los otros objetos ofrecidos por el mercado para el consumo. (p. 31)

Najles explica que, siendo los significantes amo los que regulan lo que está permitido y lo que no dentro de una determinada época, cultura y sociedad; y siendo que el ser hablante se constituye como tal en relación a las normas, es decir a través del S1 (significante amo), en tanto éste trae consigo el valor de ideales de los que se sirve el sujeto para acceder al lazo social. El sujeto debe posteriormente desalojar el valor de goce de aquellos significantes amos que amenazan la singularidad del sujeto al aplastarla en la particularidad. En la actualidad la *imagen* se presenta como uno de los significantes amos. El cuerpo es sometido a la norma del Ideal, y esta es ofertada por los avances de las técnicas estéticas.

La autora contrasta el lazo social versus el goce del Uno, o goce del cuerpo imperante. “(...) las instituciones generan los lazos que unen entre sí a las personas, empezando por las institución familiar” (p. 34). Y añade una afirmación de Miller: “si el Otro no existe, si el Otro como garante de la verdad universal no existe, como lo dijo Lacan, es el discurso como principio de lazo social” (Ibídem). De ahí que la autora ubique en el discurso a la institución por excelencia, pues instaura los diversos lazos con el otro, iniciando por el discurso del amo, el cual funda un significante que orienta a fin de dirigirse al Otro. “Es el discurso lo que estructura toda formación humana, en cuanto a *aparato* constituyente de todo lazo social (pp. 34-35).

Al decir aparato, la autora se refiere a un dispositivo simbólico que determina: lugares, ordenaciones y ubicaciones posibles para el \$. El sujeto rota, alterna entre los cuatro lugares que se juegan en el discurso (agente, Otro, producción y verdad) a excepción del discurso capitalista que lo fija en un mismo lugar. “Todo discurso se monta sobre ese goce desprendido, de modo que la fraternidad encuentra su fundamento en estar separados juntos, separados del resto” (p. 35). Siendo la segregación lo que se produce en cada discurso, así pues lo segregado tanto del discurso del inconsciente como del discurso del amo es el plus-de-goce; el discurso de la Histeria segrega el saber, el discurso Universitario segrega al sujeto, y el discurso analítico segrega los “significantes amo de la alienación, o lo que es lo mismo, del goce” (Ibídem).

El psicoanálisis nos enseña que por la operación del lenguaje bajo la forma del significante (...)S1, se introduce en la función de castración, la que se traduce en el ser hablante como la exclusión de cualquier cosa homologable a un instinto sexual(...): se trata de una normativización de los cuerpos cuyo acceso es la especularidad. Es decir que los cuerpos se humanizan vía la identificación con el semejante. Así se accede al espacio de ser hablante. Eso sostiene un cuerpo, produce el anudamiento imaginario por lo simbólico, produciendo lo real, a través de esto desprendido que Lacan nombre *objeto a* como borde. (p. 36)

Es gracias a esta identificación inaugural al lenguaje, se introduce la diferencia en la que se basa la identificación. El S1 en tanto rasgo al que el sujeto se identifica y su correlativa pérdida, trae consigo el objeto a, como algo que se podrá recuperar, alojando allí la particularidad de cada sujeto. “Es así que entre el yo ideal y el Ideal del yo, por medio de la norma, o sea, el S1, se constituye el cuerpo en tanto imagen” (p. 36).

Las instituciones al estar regidas por el discurso del amo, discurso que ordena y comanda a partir del S1 (que se traduce como principio de ley); fundan en base a la segregación (producida por la castración) tanto al sujeto como a las comunidades. “Es por ello que el discurso del amo homogeniza y

es universalizante, ya que promueve la masificación por identificación” (Ibídem). Si el Otro como garante de la verdad no existe, entonces lo que se vive es la “proliferación de los significantes amo”. Lo que resulta en la multiplicación de comunidades y la creciente ola de individuos segregados de cualquier lazo social.

La ética planteada por Lacan busca poder frenar el goce. “(...) la ética del psicoanálisis contesta a la *biopolítica* reinante con la *política del dispositivo analítico*” (p. 37). La función del analista es hacer lugar al sujeto, por medio de oponerse al goce, se opone a que ese cuerpo responda al objeto a (objeto condensador de goce, gadgets de la ciencia). Al hacer lugar al goce particular, el analista da lugar al ser del sujeto.

Por la vía del lazo social instituido por el dispositivo analítico -un lazo de dos- el sujeto puede acceder a un *saber arreglárselas* con ese goce, lo que equivale a decir, responsabilizarse de su singularidad frente a los otros, frente a la comunidad. (p. 39)

La política del psicoanálisis, aclara la autora, es la política del síntoma. Si se entiende al síntoma como un acontecimiento de cuerpo, pues da lugar a la posición del sujeto como síntoma con su particularidad de goce. “La política del psicoanálisis es la única vía para la ex-sistencia del sujeto en relación con los otros” (Ibídem); pues se distingue de las lógicas universalizantes y segregativas de la salud y del mercado que responden al discurso capitalista.

“También vale la pena preguntarse de qué habla alguien cuando habla de su padre o su madre” (p. 42). Najles precisa que al hablar del padre o de la madre, el hablante dice algo sobre *su goce*.

A saber que en tanto habla, demanda, lo que demanda es un saber sobre su goce. El analista debe preguntarse: por qué habla, con qué objeto pulsional habla, de manera que logre ubicar el *referente singular* (real) detrás de los dichos del hablante. “El psicoanálisis nos enseña que el referente es vacío y

eso es lo que denominamos castración” (p. 44).

La autora en su acápite “Lalengua crea el parentesco”, trae una cita de Lacan, quien decía en su seminario XXIV, que cuando un sujeto habla de sus parientes, habla de aquello “primordial que es *lalengua*”. Dado que sus “parientes próximos le han enseñado lalengua, se la han transmitido porque han hablado acerca de él... se podría llamar cultura a un caldo de lenguaje en el que todo sujeto viene a caer sumergido” (Ibídem). Lacan introduce lalengua en contraste con las diferentes lenguas que se hablan, la caracteriza como “la otra escena freudiana que el lenguaje ocupa por su estructura; y esa estructura elemental se resume en el parentesco” (p. 45). La lengua se refiere a la “dimensión de goce del Uno, la función de goce de la palabra” (p. 48).

Es decir que lalengua crea el parentesco entre significantes, inevitablemente al vincular ciertos significantes excluye otros. El fantasma se encarga de reunir los significantes “padre”, “madre” e “hijo”, ya que congrega significante y goce. Y estos significantes se surgen en el discurso “por el hecho de ser parlêtres, o sea, *por la relación que mantienen con la lengua*, y no porque sean 'padre', 'madre' o 'hijo'” (p. 46). El analista debe distinguir a los padres de los que habla el sujeto de sus progenitores, ya que cuando el sujeto habla de sus parientes habla de su propia articulación fantasmática. El analista debe pasar de la pregunta “con qué objeto se habla, a con qué objeto se analiza. Ya que la 'familia' del practicante, es decir, su fantasma, es lo que obstaculiza la dirección de la cura” (Ibídem).

“Construir el fantasma, entonces, es ir localizando las formulaciones posibles del goce-sentido de un parlêtre, lo que en términos lógicos significa ir encontrando la regla que organiza sus dichos. La misma regla que se emplea para gozar” (p. 49). Y luego pasar a extraer ese lugar de la

referencia, en base al que se organizan los dichos del sujeto, para finalmente rescatar el referente singular, “la pulsión como fuera de sentido” (Ibídem).

## CAPÍTULO II: MARCO METODOLÓGICO

La presente investigación en torno a la familia se analiza utilizando como eje la teoría psicoanalítica; de ahí que se aborde también cierto aspecto sociológico y/o antropológico de la familia de la mano de Lévi-Strauss y Bourdieu, así como también su vertiente económica -a través del estudio de Engels- organizada vía el principio de producción. Es decir, que al contrastar y vincular dichos autores en lo referente a sus diversas concepciones sobre el orden social/cultural, llámese orden simbólico; se esboza un intento de historización de la familia.

Historizar, entendiéndose como dar el carácter histórico de la familia; con el objetivo de situar elementos de análisis que permitan la comprensión del recorrido de la familia, su institucionalización, sus variantes y sus invariantes; hasta llegar a la(s) familia(s) de la actualidad. Para ello se llevó a cabo el tipo de investigación longitudinal; caracterizada en el texto *Metodología de la investigación* de R. Hernández, C. Fernández y P. Baptista "(...) recolectan datos a través del tiempo en puntos o periodos, para hacer inferencias respecto al cambio, sus determinantes y consecuencias" (2006, p. 216). Esta recolección de datos se efectuó mediante la "revisión de la literatura, (...) consiste en detectar, consultar y obtener la bibliografía y otros materiales útiles para los propósitos del estudio, de los cuales se extrae y recopila información relevante y necesaria para el problema de investigación" (p. 65).

El método afín a este trabajo investigativo es el método exegético, en otras palabras, el estudio de la bibliografía para extraer de los textos conceptos fundamentales que al relacionarse entre sí aporten a una visión más global respecto a los diferentes ámbitos/ espacios/ lugares que ocupa la familia.

Tomando a la familia como bisagra entre lo individual y lo grupal, se comprende la necesidad de entender la familia desde algunos ámbitos diferentes que han contribuido simultáneamente en su concepción y desarrollo.

A fin de lograr los objetivos planteados se trabajó con las categorías de *lectura intratextual*, *lectura intertextual*, y *lectura extratextual*. Tal como lo explica Pérez en un artículo de la Universidad de Antioquía; una lectura intratextual como un primer tiempo de lectura, el cual se centra en el libro y lo que su autor expresa allí, por tanto se toma el texto en su literalidad. Un segundo tiempo de lectura donde se contrasta y se discute los enunciados de los diversos autores citados. Y un tercer tiempo, donde se ubica los enunciados extraídos, a partir de los que se inscribe la el texto base; este tercer tiempo de lectura busca situar un marco que permita definir.

En esta investigación, al hacer el ejercicio de traer distintas disciplinas y contrastarlas y/o vincularlas entre sí, localiza en cada una de ellas su principio organizador. Ello con el propósito de establecer un abordaje de la familia más completo, que tome en consideración el valor social de la familia comprendido también desde su función en la antropología y la economía.

Posteriormente, luego de contrastar los conceptos o bistrúes conceptuales se pueden establecer hipótesis con respecto a los resultados. Estas construcciones hipotéticas, se trabajan sobre el método abductivo.

El método abductivo explora o discierne mediante indicios, es en sí el pensamiento hipotético donde “la *causa* inobservada” explicaría entonces “el *efecto* observado”. Este método es en sí una propuesta explicativa a los hechos observados. Génova, Llorens y Nubiola dan este tratamiento al método abductivo, y dicen:

El razonamiento abductivo proporciona una hipótesis que es *verosímil*, que da cuenta de los hechos que es necesario explicar, y por tanto es una operación lógica de la mente, no una mera

conjetura a ciegas. Al mismo tiempo es un razonamiento *falible* (...).  
(s.f. p. 4)

Estos indicios, extraídos de la teorizaciones previamente establecidas, darán lugar a una explicación teórica hipotética, que aborda el problema de manera que pueda intervenir sobre él arrojando luces para esclarecer las relaciones que subyacen al dinamismo familiar. La hipótesis planeada permitirá ubicar dicha *causa inobservada* que explique el *efecto observado*, es decir las nuevas formas emergentes de familia.

El tipo de investigación realizado, acorde con el tema planteado es tipo de investigación longitudinal comparativa. Los diseños longitudinales, en tanto que recolectan datos a lo largo del tiempo, ya sean períodos o puntos, a partir de los cuales se logra establecer inferencias, en lo referente a los determinantes y las consecuencias de cambios sucedidos. Asimismo, el trabajo se vale del tipo de investigación comparativo, ya que se establecen semejanzas en relación a las disciplinas planteadas que giran alrededor de la plataforma familiar. Ello con el propósito de proponer una hipótesis explicativa que ilustre y analice los hechos observados

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS DE RESULTADOS

*“El análisis nunca puede contentarse con considerar los términos sino que debe, más allá de los términos, captar las relaciones que los unen. Son exclusivamente estas relaciones las que constituyen su verdadero objeto”.*

Lévi-Strauss, C. 1979. (p. 82)

*“Una cultura, una sociedad, consiste en un complicado edificio de instituciones y representaciones, un edificio en construcción y reconstrucción permanente”.*

Gómez García, P. 2008. (p. 4)

Con el propósito de que la investigación realizada responda a los objetivos planteados, se ha dividido el marco teórico en tres capítulos. En tanto que cada uno de ellos responde a los objetivos específicos a fin de lograr alcanzar el objetivo general del trabajo.

El objetivo general planteado: **“Investigar e identificar la función de la familia por medio de una breve historización en relación a ciertos cambios sucedidos en ella, en función de las épocas y en función de lo social; tomando como base teórica el psicoanálisis”.**

Se trata de la pesquisa de variables que permitan dar cuenta de la interacción de la familia con lo social y la cultura en función de la época, ello del lado de su bisagra en lo social; y por otro lado hallar el valor de la familia en el psicoanálisis, tomando como eje la singularidad de un sujeto.

El marco teórico da cuenta de los dos movimientos planteados en el objetivo general, es decir ir de la construcción social de la familia, a hallar su incidencia en la singularidad del sujeto; qué representa la familia en la

subjetividad del sujeto.

Hay en el primer capítulo, un intento de imbricar lecturas de la familia, con la finalidad de establecer una lectura de la misma, que en su lógica dé cuenta de su concepción (sus formulaciones y funcionamiento) a partir de lo social. Para lograrlo se incluyó algunas de las disciplinas que inevitablemente tocan la familia; vale aclarar que al decir algunas, se hace referencia a que la familia conjuga un sinfín de disciplinas que interactúan en/sobre ella.

En este primer movimiento, la investigación va de la mano de autores como Lévi-Strauss, Bourdieu, Engels, Freud y Lacan.

La institución familiar desde la economía y su principio de producción; la familia y su constitución, reglas de alianza, filiación, parentesco; la familia como institución instituida a partir de una biologización de lo social y una socialización de lo biológico, que genera esquemas de pensamiento, basados en el antagonismo de la división de los sexos, que, vale decirlo, es una construcción social arbitraria presentada como “natural”. La familia como consecuencia del asesinato del padre de la horda, a partir del mito de Tótem y Tabú, mito que se anuda luego al Complejo de Edipo freudiano. En tanto que uno reprime y regula en lo colectivo, y el otro en lo individual; sin embargo ambos reproducen la misma lógica.

Lógica que Lacan esquematiza por medio de matemas ( $\$, a, S_1, S_2$ ) en el discurso del amo. En la conceptualización lacaniana, el discurso es vínculo social; y Lacan advierte que en la sociedad “todo lo que existe se basa en la segregación, y la fraternidad primero” (1992, p. 121). Se puede entender esto también en relación al principio de reciprocidad que rige el sistema de intercambio (reglas matrimoniales) de Lévi-Strauss, en donde para adquirir a una mujer se debe ceder aquellas que le son próximas, (hermanas, hijas). Y con esto se asocia también la división del trabajo de Bourdieu, ya que las mujeres al ser bienes simbólicos intercambiados, como indica Lévi-Strauss,

son los hombres quienes intercambian a las mujeres; esto para decir con el psicoanálisis, que en la sexuación o el posicionamiento sexual del sujeto (que se muestra vía su discurso) la feminidad cae del lado del objeto.

Bourdieu reconoce esto en tanto ubica al ser femenino, a partir del ser percibido, y del lado de lo masculino la acción; esto no dista de la distinción lacaniana de la sexuación. Pese a que se sabe que no por ser mujer se está del lado femenino o por ser hombre del lado masculino, son posiciones móviles, en tanto que se juega allí la elección del sujeto. Es mediante la instauración del significante fálico que se accede a la elección de la posición sexuada.

La familia como institución no opera sola, Bourdieu explica que las instituciones encargadas de la reproducción de estos esquemas de pensamiento, que se inscriben en los cuerpos son: la Escuela, la Familia, el Estado, la Religión; dado que todas ellas han contribuido a la “deshistorización”, y así a la “eternización de lo arbitrario”. Así pues se fundamenta de entrada la función social de la familia, la incidencia de lo social como aquello que moldea la familia, y por ende su carácter institucional.

Lacan al situar la familia como “objeto y circunstancia psíquica”, que objetiva complejos; caracteriza al complejo como hecho que reproduce una cierta realidad del ambiente” (1978, p. 26).

Lacan circunscribe el lugar de la familia como formadora, a partir del rol de la autoridad que se traduce en: la transmisión del Ideal del Yo, la evidencia de la vida sexual, y la prohibición primordial.

Estas tres variables distinguidas por Lacan guardan algo en común, todas están sujetas a la castración, es decir al significante fálico, o la falta en ser. Es producto de ello que se construirá la subjetividad del sujeto, su singularidad de sujeto deseante.

El Ideal del Yo, representa una salida del narcisismo, al goce primario, pues logra separarse de la omnipotencia materna y accede mediante el significante de la falta a constituirse como sujeto deseante.

La transmisión del Ideal del Yo, que como dice el autor, es de padre a hijo, “Comporta una selección positiva de las tendencias y de los dones, una progresiva realización del ideal en el carácter” (p. 90). Y en lo que se refiere a la evidencia de la vida sexual, ésta aparece junto a la prohibición primordial.

Lacan, al hablar de metáfora paterna ubica a un padre carente, se trata del amo castrado. Y esto lo sustenta a partir de los matemas que construyen el discurso del amo.

La castración que transmite la metáfora paterna es de padre a hijo, y es la castración del lenguaje. A saber, que en el lenguaje las palabras no alcanzan, hay un tope lógico, que introduce lo real; y este real segregado, es que no hay proporción sexual. No hay complementariedad entre hombre y mujer. Esto es lo que el discurso del amo segrega, la castración.

Esto mismo que se evidencia día a día en el sinnúmero de matrimonios que se disgregan.

Luego de aclarar el carácter institucional de la familia y las reglas sobre las cuales se enmarca lo social y su intersección con la familia; el capítulo dos trata sobre la irreductible transmisión de la familia. Se sabe que esto se refiere a la castración, que más allá de ser el padre castrador, es el padre castrado. La castración por parte del lenguaje está dada de antemano. Lacan establece la clínica más allá del Edipo, que no es otra que la clínica de lo Real. Lacan hace un pasaje del mito a la estructura, del Edipo a la metáfora paterna. Para ello, el autor ahonda en el carácter del mito; el mito como aquello que conserva la estructura de la verdad, es decir que sólo se sostiene en un medio decir.

Lacan encuentra en Tótem y Tabú una equivalencia entre el padre muerto y el goce, y ubica allí el operador estructural; vale recordar que el mito en cuanto verdad comporta goce.

“Que el padre muerto sea el goce es algo que se nos presenta como el signo de lo imposible mismo”, esto refiere al padre real, este padre de lo imposible que gozaría de todas las mujeres, en otras palabras es un padre que se escapa a la castración. El padre real, es el agente de la castración, “El padre real no es más que un efecto del lenguaje” (1992, p. 135). Es la agencia del amo, aquí está ubicado el padre muerto, el superyó; y es de aquí de donde procede la prohibición.

La castración es la operación real introducida por la incidencia del significante, sea el que sea, en la relación del sexo (...) y de la que resulta que sólo hay causa del deseo como producto de tal operación y que el fantasma domina toda la realidad del deseo, es decir, la ley. (p. 136)

Pasar del Edipo a la metáfora paterna, tiene sus consecuencias en la clínica, es como lo plantea Portillo, pasar de la clínica de lo imaginario a la clínica de lo simbólico al asumir la castración, este es el campo del sujeto dividido; pero esto a condición de llevar la clínica a lo real, a la clínica del resto, más allá de lo simbólico.

He aquí el valor de la transmisión; la castración, o la transmisión del significante fálico, introduce el deseo. Hace valer al sujeto en tanto deseante, puesto que introduce la falta. La castración es una función simbólica que permite la articulación de la cadena significante, ya que instaura el vacío operacional. Gorostiza, aclara que para prescindir del padre hay que servirse de él.

El padre, en tanto equivalente al síntoma es una forma de tramitación del agujero de la no proporción sexual. El padre por cuanto es una función, puede ser nombrado con muchos nombre (2005, p. 10).

Siguiendo a Gorostiza se aprecia que, esta es pues, la fórmula de la subjetividad; a partir de la falta que instaura el deseo se construye el fantasma y el síntoma. El fantasma tiene como función proteger al sujeto de lo real del goce. A la vez que el síntoma es una respuesta a la inconsistencia del padre de la ley, a saber como explicitó Lacan, que el padre está castrado de entrada. El fantasma opera como aquel que vela y muestra, disgrega y congrega. Se entiende el fantasma en tanto ficción; “La ficción del fantasma ha sido creada por un sujeto para enfrentar lo real del goce” (p. 40).

El síntoma al comportar una parte de sentido y otra de sin sentido, congrega lo simbólico y lo real.

En el síntoma hay una verdad y hay un real del síntoma; la verdad del síntoma es la verdad del inconsciente sometido a una ley, lo real del síntoma es lo real de la pulsión del goce no sometido a ley alguna. (p. 48)

Es de esta transmisión del significante fálico, de donde resulta la subjetividad como tal, es decir la singularidad de cada sujeto, su forma de arreglárselas con lo real del goce.

Por consiguiente, luego de analizar la estructura familiar a partir de la irreductible transmisión que comporta, la misma que permite la adquisición del lenguaje, es decir que el sujeto pueda inscribirse en el discurso, haciendo uso de la palabra; en que se juega tanto el fantasma como el síntoma. Es válido entonces preguntarse qué ha cambiado a nivel de estructura, que da como resultado las mutaciones en la familia.

Como lo plantea Berenguer(2006), si familia y crisis son indisolubles es debido a que la familia es respuesta a una imposibilidad de estructura, la familia cumple una función de suplencia frente a la imposibilidad de la relación sexual. “Si la familia está construida en torno de ese agujero central no tiene que extrañarnos que las crisis existan siempre (...) adopten formas concretas muy diversas en función de muy diversos condicionantes” (p. 2).

En otras palabras, la familia se construye sobre lo real de la no proporción

sexual, se erige como suplencia, y en tanto vela dicha falta de estructura, de entrada está en crisis.

Este autor argumenta que los síntomas individuales están estrechamente relacionados con los síntomas de la familia en lo social. Encuentra tres fenómenos característicos de la época que responden a esta crisis constitucional de la familia (familias reconstruidas, familias homosexuales e inseminación artificial). Valdría decir, entonces que a partir de el agujero de la estructura, se edifican las familias. Por ende, al estar velada siempre la crisis fundamental, las familias son síntomas que responden a la falta de significación transmitida por la estructura, que no es otra que la estructura del lenguaje. Es decir, que las familias, en su valor de síntoma dan cuenta de la dinámica de variables sociales organizadas en torno a ese vacío de significación que trajo consigo la pérdida del instinto sexual; y ello se traduce siempre de manera singular en cada sujeto.

Finalmente al entrar en juego la ciencia apoyada en el discurso capitalista, se producen efectos en lo social, así como también en las subjetividades de los sujetos. Esto no es nuevo, Lacan desde 1938 hablaba de ello, como la declinación de la metáfora paterna, donde se pone de manifiesto el retorno al individuo (p. 93). Incluso se cuestiona sobre si el mismo psicoanálisis nace de esta crisis. Vale subrayar que el psicoanálisis busca hacer hablar al sujeto que se encuentra taponado, obturado por los universales pregonados por la ciencia, que al hacer querer valer una ley que valga para todos; segrega por ende las diferencias.

El discurso capitalista, que es realmente un falso discurso en tanto no establece vínculo, busca integrar al sujeto con el objeto. A diferencia del discurso del amo, donde el objeto está irremediabilmente perdido para el sujeto. ¿Qué efectos tiene esto?

Najles(1999), aclara que si en el discurso del amo lo que estaba velado era dicha articulación fantasmática que separaba al sujeto del objeto, al estar éstos integrados en el discurso capitalista se trata de objetos de la técnica que taponan la hiancia subjetiva, obturan toda división subjetiva y anulan la pregunta del ser (p. 29).

Esto es la caída de los significantes amo, y ya que el significante amo proporcionaba cierta guía, en tanto que el agente es el S1, al hablar del discurso capitalista, ello implica un sujeto que no establece ningún lazo, se trata del sujeto autoreferencial narcisista (p. 30). El sujeto cae del estatuto de sujeto al estatuto de objeto, objeto plus- de- goce.

La “parentalidad”, término desarrollado por Brousse viene a reemplazar a la familia. La parentalidad, donde también se muestra esta universalización del “todos iguales”, implica que las funciones anteriormente diferenciadas (función paterna y función materna) se presentan ya como equivalentes, donde se juega la alternancia entre los padres.

Hay un borramiento de la diferencia entre las funciones, y justamente es allí donde se alojaba la ley familiar. Hay pues el pasaje de la autoridad patriarcal a la autoridad parental, donde se muestra una igualdad entre el padre y la madre, “(...) hay una equivalencia allí donde se planteaba una relación” (p. 144).

La parentalidad (...) viene a reemplazar los significantes anteriores de la autoridad, tal como se desprendían de un sistema de parentesco fundado en la diferencia de los sexos y el intercambio de las mujeres. En este sentido, es un síntoma que surge de la modificación de este sistema. (pp. 145-146)

Por ende no es de extrañar que fruto de estas nuevas formas de familia, donde las funciones ya no se diferencian, aparezcan nuevos síntomas. He aquí la importancia de un análisis de la familia en función de variables como época, cultura y sociedad, a fin de dar cuenta de los cambios que se han sucedido y los efectos que han traído consigo. Comprendiendo la realidad

actual como una realidad que se ha ido historizando a través de las épocas, se ve la necesidad de un breve recorrido de la familia que dé cuenta de sus variantes e invariantes. La forma, al estar sujeta al orden simbólico (época, cultura, sociedad) varía. No obstante, aquello que se muestra como invariante, viene a ser que la familia vela un fallo irreparable de estructura, la castración (lo real de la no relación sexual).

La estructura de parentesco, es dada por la estructura del lenguaje. No sería exagerado plantear la equivalencia entre la negatividad del lenguaje que produce la positividad del signo, la prohibición del incesto que posibilita la consistencia del conjunto, y la falta o vacío de la castración que genera la subjetividad y conduce el deseo, sólo bajo la condición de que el mismo esté sujeto a la ley. Se sabe que la función de ley no es únicamente prohibir, ya que la vez que prohíbe posibilita.

## **CONCLUSIONES**

A lo largo del trabajo de investigación se ha logrado comprobar que la institución familiar está imbricada en lo social y congrega diversas disciplinas que regulan y teorizan respecto a su funcionamiento.

Lejos de ser “natural”, la familia es un constructo que se modifica en función de la organización social. Es decir que no se trata del carácter de universal, pretendido por el “orden natural”, de la familia en función de la familia biológica.

Desde las distintas disciplinas se han conceptualizado diversos principios de regulación. Empero, no se trata de la familia regulada por estos principios, sino de la relación, en que la familia a la vez que forja estos principios es forjada bajo los mismos.

Lo que está de fondo en la familia es la relación de intercambio. Tanto para Engels, para quien se trata de un principio de producción (en relación a la familia y la división de trabajo) y de transmisión (o herencia) que crea el orden cultural. Así como para Lévi-Strauss, que ubica el principio de reciprocidad como base del intercambio de los bienes simbólicos. Freud, al hablar de la prohibición del incesto apela también a dicho principio de reciprocidad, en tanto que esta prohibición junta naturaleza y cultura al ser la única regla social que es a la vez universal. Bourdieu, al esclarecer cómo la división de trabajo ha creado las categorías, a partir de esquemas de pensamiento que reproducen la dominación masculina, no se aleja de lo que con Lacan, se denomina autoridad patriarcal. Donde el padre ejerce como agente principal, agente del discurso del amo. Discurso por el cual un sujeto deviene en tanto deseante, mediante la gerencia del significante fálico que le posibilita el acceso a una posición sexuada.

Sin embargo, la declinación de la imago paterna ha traído consigo el trastocamiento de las relaciones vinculares.

Dado que el discurso del amo, que antes regía, ha sido sucedido en esta época por el discurso capitalista; se trata ahora de la relación del sujeto con el objeto, relación que obtura la falta, obtura el significante fálico que remite al sujeto a la pregunta del ser, a la pérdida, y por ende direcciona el deseo; a saber que el deseo funciona en conjunción con la ley. Ya no se trata del sujeto separado irremediabilmente del objeto, donde establecía la relación con un Otro u otros; sino del sujeto en conjunción con el objeto, el sujeto aplastado por el objeto, el sujeto caído de su posición y devenido él mismo como objeto del imperante mercado.

Se entiende entonces, gracias a la incidencia del discurso capitalista los cambios acontecidos en lo que se refiere a la institución familiar. Se comprende así, que bajo la égida del discurso capitalista que hace valer en tanto términos de universal, lo segregado aparezca con más fuerza, se sitúan allí las nuevas formas de familia.

La crisis es inherente a la familia, como la definió Berenguer, pues la familia viene a hacer suplencia respecto a la imposibilidad de la proporción sexual. Es decir, que es la castración lo que subyace a toda institución familiar, de ahí que la familia se entienda en tanto suplencia. Pues se trata del síntoma como tentativa de respuesta a esta falla de estructura.

El fantasma que responde a esta pérdida irreparable, es una ficción construida por el sujeto donde se unen significante y goce. **La familia de un sujeto, es su fantasma.** Es preciso ahondar en esto; Najles explica, cuando un sujeto habla de “padre”, “madre”, “hijo”, no habla de ellos, no se debe confundir esto, pues cuando en su discurso un sujeto habla de sus parientes cercanos, habla realmente de **su** propia articulación fantasmática, es decir de aquello que mediante su fantasma percibe.

Estas ligazones de parentesco, sólo valen en tanto han sido estructuradas a partir de *lalengua*. Más aún, son sus parientes próximos quienes le han enseñado, se la han transmitido en tanto que hablan de él. En análisis se trata del referente singular, aquel que en tanto *regla* organiza el discurso del sujeto (desde dónde habla, con qué objeto habla) y organiza también su modalidad de goce. El referente es la castración, el vacío que permite que la estructura opere.

Por consiguiente la familia también responde a la lógica de estructura subjetiva de los tres registros constituyentes del psiquismo. Se podría ubicar a la familia de la institución bajo la lógica simbólica, aquella que se rige bajo la regla social. También está aquella falla insalvable de la no-relación-sexual, esto es el vacío central sobre el que se edifican los semblantes de familia, esto es lo real de la transmisión, que se juega en la familia. Y por otro lado, está también el imaginario de la familia, el ideal. Vale decir que este imaginario cambia en relación a la época/sociedad/cultura. La familia encuentra su valor en tanto que provee al sujeto de sus primeros vínculos, mediante lo cual el sujeto logra establecer un modo de vincularse con los otros. Este modo de vincularse, singular en cada sujeto, opera mediante su fantasma. Lugar ficcional donde se inscriben las primeras experiencias, los primeros vínculos, lugar donde se tramitan las pulsiones haciendo síntoma, lugar de dónde parte el deseo.

Por último, se concluye con Lacan que no se trata de lamentar un supuesto debilitamiento del vínculo familiar, sino por el contrario un psicoanalista debe poder responder al malestar en la cultura de su época. Se puede apreciar que no se trata de que algo desaparece de la lógica bajo la cual se estructura, sino que cada época con su regulación económica, y bajo sus reglas sociales mueve o hace que circulen éstas variables que constituyen a la familia. Se trata entonces de ver bajo qué modalidad se alojan éstas

variables constitutivas de familia; a saber, que bajo su égida se constituyen las familias y las singularidades que comporta cada sujeto. Si se expresa que las formas de familia varían en función de la época, la cultura y la sociedad, se dice con ello que la familia está sujeta al orden simbólico (entendiendo por orden simbólico: época, cultura, sociedad), de manera que esto viene a ser lo que varía en la familia; sus modalidades. Pese a ello, la familia sigue y seguirá existiendo en tanto que es una construcción fantasmática de cada sujeto, por ende se actualizan, trascienden las funciones, pues lo que ocupa el lugar central, (he aquí la invariante de la familia) es el agujero.

**Cuadro Tentativo de la Organización Familiar en la Actualidad**

<b>Época</b>	<b>Organización Familiar</b>
s. XXI	<p><u>4. Familias Diversas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- El niño con su nacimiento genera la familia.</li><li>- Autoridad «parental». Intercambiabilidad de las funciones.</li><li>- Nuevas formas de hacer familia:<ol style="list-style-type: none"><li>1) Familias Reconstruidas</li><li>2) Familias Homoparentales</li><li>3) Inseminación Artificial</li></ol></li></ul>

## **RECOMENDACIONES**

A los futuros psicólogos clínicos, se recomienda la lectura de esta investigación, puesto que la misma representa un esfuerzo realizado con la finalidad de situar la familia a partir de los cambios que en ella se han sucedido. Estos cambios no sólo afectan a la familia, sino que implican también consecuencias para la clínica, consecuencias en los sujetos, en las subjetividades y en las maneras de hacer síntoma. Por ende no se puede analizar a estos sujetos, dejando de lado las variantes de la época, ya que las mutaciones de la época se aprehenden en los efectos que generan. Sabiendo que el discurso capitalista rige la época, entre los efectos que produce en la familia se encuentra el neologismo «parentalidad», que responde a las problemáticas actuales a la hora de hacer familia; y no dejará de tener efecto en las nuevas subjetividades.

Es imprescindible, al hablar de familia deshacerse de las estructuras fijas, sólidas; dejar de lado el imaginario de la familia “ideal”, donde se busca hallar lo sólido, lo inamovible en nombre de lo “natural”, lo “biológico” en aras de una universalización y una supuesta completud. La familia, como la conocemos, nace y es posible bajo la condición del lenguaje, que como tal opera desde la negatividad.

Finalmente, se recomienda una segunda investigación que ahonde más en el estudio de la época. Investigar de la mano de autores como Bauman, Lipovetski, Habermass y Lyotard; qué cambios se han producido, cómo se manifiestan y qué efectos generan en el orden simbólico. En donde se incluya cuestiones dejadas de lado que sin embargo son sumamente relevantes; como la cuestión del poder trabajada por Foucault.

## **BIBLIOGRAFÍA:**

- Ansermet, F. (2012). La irreductible singularidad, entre ciencia y psicoanálisis. En Briole, G. , Chiriaco, S., Bonnaud, H. (eds.), *El orden simbólico en el siglo XXI. No es más lo que era ¿qué consecuencias para la cura?* (pp. 245- 252). Buenos Aires: Grama Ediciones.
- Aflalo, A. (2012). Subjetividades modernas y lucha de los cuerpos. En Briole, G. , Chiriaco, S., Bonnaud, H. (eds.), *El orden simbólico en el siglo XXI. No es más lo que era ¿qué consecuencias para la cura?* (pp. 268- 281). Buenos Aires: Grama Ediciones.
- Berenguer, E. (2006). El lugar de la familia en la actualidad: Desanudamientos y reanudamientos. *Virtualia*, 15 (15). Recuperado de <http://virtualia.eol.org.ar/015/default.asp?dossier/berenguer.html>.
- Bourdieu, P. (1998) *La Dominación Masculina*. Barcelona: Editorial Anagrama, S.A.
- Brodsky, G. (2004). Las fórmulas de la Sexuación. *Clínica de la Sexuación* (pp. 9- 41). Bogotá: Nueva Escuela Lacaniana, Editoriales Sede Bogotá.
- Brousse, M- H. (2010). Un neologismo de actualidad: la parentalidad. En M, Torres, J. Faraoni y G. Schnitzer (eds.), *Uniones del mismo sexo. Diferencia, invención y sexuación.*(pp. 139- 148) Buenos Aires: Grama Ediciones.
- Instituto del Campo Freudiano de Granada. (realizadores). (2012). Conferencista: Brousse M-H. *Un poquito más de satisfacción: I can get no. El deseo contra el superyo*. Disponible en [https://www.youtube.com/watch?v=jCG\\_8iaSRb8](https://www.youtube.com/watch?v=jCG_8iaSRb8)
- Cotet, S. (2010). El padre pulverizado. En M , Torres, J. Faraoni y G. Schnitzer (eds.) , *Uniones del mismo sexo. Diferencia, invención y sexuación* (pp. 159-169). Buenos Aires: Grama Ediciones.
- Engels, F. (1945). *El Origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Buenos Aires: Editorial Tor.
- Fajnwaks, F. ( 2013). *Real, Simbólico e Imaginario de la familia*. *Virtualia*, 26 ( 26 ) , 1 - 7 . Recuperado de

<http://virtualia.eol.org.ar/026/Debates/pdf/Real-Simbolico-e-Imaginario-de-la-familia.pdf>

- Forbes, J. (2012). La ciencia pide análisis. En Briole, G. , Chiriaco, S., Bonnaud, H. (eds.), *El orden simbólico en el siglo XXI. No es más lo que era ¿qué consecuencias para la cura?* (pp. 243- 246). Buenos Aires: Grama Ediciones.
- Freud, S. (1909). *Novela Familiar del neurótico*. Buenos Aires: Amorrortu Ediciones.
- Freud, S. (1913). *Tótem y Tabú*. Buenos Aires: Amorrortu Ediciones.
- Freud, S. (1930) . *El Malestar en la Cultura*. Buenos Aires: Amorrortu Ediciones.
- Gómez, P. (2008). Familia y matrimonio sólo existen en la red del parentesco (antropológicamente hablando). *Gazeta de Antropología*, 3 (3), 1-16.  
R e c u p e r a d o d e  
[http://www.ugr.es/~pwlac/G24\\_03Pedro\\_Gomez\\_Garcia.html](http://www.ugr.es/~pwlac/G24_03Pedro_Gomez_Garcia.html)
- Gonzalo, J., Nubiola, J. (s.f). Métodos Abductivos En Ingeniería Del Software. *Academia*. Recuperado de  
[http://www.academia.edu/301139/M%C3%A9todos\\_Abductivos\\_En\\_Ingenier%C3%ADa\\_Del\\_Software](http://www.academia.edu/301139/M%C3%A9todos_Abductivos_En_Ingenier%C3%ADa_Del_Software)
- Gorostiza, L. (2005). *El Padre y sus Nombres*. Guayaquil: Editoriales Nueva Escuela Lacaniana.
- Hernández, R., Fernández, C., Baptista, P. (2006). Diseños no Experimentales de la Investigación. *Metodología de la Investigación*, (pp. 196). (4ª Ed.) Naucalpan de Juárez: Editorial McGraw Hill.
- Lacan, J. (1978). *La familia*. Buenos Aires: Editorial Argonauta.
- Lacan, J. (1988). Dos notas sobre el niño. *Intervenciones y Textos 2* (pp. 55-57). Buenos Aires: Editorial Manantial.
- Lacan, J. (1994). La significación del falo. *Escritos 2* (pp. 665-675). México: Siglo XXI Ediciones.
- Lacan, J. (1992). Más allá del Complejo de Edipo. *Seminario XVII: El Reverso del Psicoanálisis* (pp. 91- 141). Buenos Aires: Editorial Paidós.

- Laia, S. (2010). La Adopción en Matrimonio Homoafectivos. Una Perspectiva Psicoanalítica. En M. Torres, G. Schnitzer, J. Faraoni, (eds). *Uniones del Mismo Sexo. Diferencia, invención y sexuación* (págs. 195 - 199). Buenos Aires: Grama Ediciones.
- Laurent, E. (2010). El niño como reverso de las familias. *El goce sin rostro*. Buenos Aires: Editorial Tres Haches.
- La Sagna, P. (2012). El sujeto a-formado del siglo de la in-formación y el psicoanálisis. En Briole, G. , Chiriaco, S., Bonnaud, H. (eds.), *El orden simbólico en el siglo XXI. No es más lo que era ¿qué consecuencias para la cura?* (pp. 263- 267). Buenos Aires: Grama Ediciones.
- Lévi- Strauss, C. (1979). Capítulos: I, II, III, IV, V y XXIX. *Las Estructuras Elementales del Parentesco* (pp. 35- 108 y 555- 575). Barcelona: Editorial Paidós.
- Lévi- Strauss, C. (2006). *Antropología estructural: Mito, sociedad, humanidades* (pp. 83- 93). México: Ediciones Siglo XXI.
- Masotta, O. (2008). Edipo: Falo y Castración. *Lecturas de Psicoanálisis. Freud, Lacan* (pp. 27- 31). (Sexta ed.). Buenos Aires: Editorial Paidós SAICF.
- Najles, A. (1999). *El niño globalizado. Segregación y Violencia*. La Paz: Plural Ediciones.
- Nominé, B. (1995). *Comentario sobre el Seminario IV de Jacques Lacan, La relación de objeto*. Guayaquil: Espacio Lacaniano del Ecuador.
- Pérez, J. (1998). Elementos para una Teoría de la Lectura. *Revista Colombiana de Psicología*, Vol. 7 (Nº. 1), 239-244. Recuperado de <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/psicologia/article/view/16071/16963>
- Polack, F. (2012). Las subjetividades en la era de la tecnociencia. En Briole, G. , Chiriaco, S., Bonnaud, H. (eds.), *El orden simbólico en el siglo XXI. No es más lo que era ¿qué consecuencias para la cura?* (pp. 253- 262). Buenos Aires: Grama Ediciones.
- Portillo, R. (1999). *La clínica psicoanalítica, más allá del Edipo*. Bogotá: Editorial Grupo de Estudios Lacanianos Bogotá.
- Posada, P. (1998). Del padre al síntoma: una articulación de la particular y lo colectivo en Freud. *Affectio Societati*, 1(1), 1-8. Recuperado de

<http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/affectiosocietatis/article/view/5445/4798>

Roudinesco, E. (2003). *La familia en desorden*. Buenos Aires: Editorial FCE.